



AYUNTAMIENTO
Lepe

CONSEJO LOCAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

OPORTUNIDAD LEPE

CLAI

EDUCA CIUDAD

Ciudades Amigas de la Infancia

II INFORME DIAGNÓSTICO

LEPE 2022

RENOVACIÓN CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA. CONVOCATORIA 2023.





El diagnóstico es IMPRESCINDIBLE para conocer, y extraer las conclusiones principales en cuanto a la situación de la infancia y la adolescencia del municipio desde el CONOCIMIENTO. Es el GPS del plan de Infancia.
María José Rodríguez Muriel (Ayuntamiento de Lepe)

Entidad Local: **EXMO. AYUNTAMIENTO DE LEPE**

Dirección: Plaza de España, nº1, C.P 21.440, LEPE, HUELVA. ANDALUCÍA.

Tte. Alcalde responsable: **Doña Carolina Reyes González**. Tte. Alcalde del Área de Servicios Sociales, Salud, Deporte y Juventud.

Técnicas responsables: **María José Rodríguez Muriel**. Trabajadora Social de los Servicios Sociales del Ayto. de Lepe. **María del Carmen Arroyo Marín**. Técnica Social de los Servicios Sociales del Ayto. de Lepe. **Montserrat Moreno Gómez**. Técnica Social de los Servicios Sociales del Ayto. de Lepe.

Colaboración: **María Sarmiento Pérez**. Técnica Social de los Servicios Sociales del Ayto. de Lepe.



II INFORME DIAGNÓSTICO
INFANCIA LEPE 2022

2

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. PROCESO DE ELABORACIÓN: METODOLOGÍA	3
3. CAPÍTULOS	5
<i>CAPÍTULO 0. LEPE</i>	5
<i>CAPÍTULO I. DERECHO A SER VALORADO/A RESPETADO/TRATADO JUSTAMENTE.</i>	12
<i>CAPÍTULO II. DERECHO A SER ESCUCHADO/A</i>	23
<i>CAPÍTULO III. DERECHO A SERVICIOS ESENCIALES.</i>	30
<i>CAPÍTULO IV. DERECHO A VIVIR EN ENTORNOS SEGUROS Y LIMPIOS.</i>	35
<i>CAPÍTULO V. DERECHO A SER NIÑO/A.</i>	38
<i>CAPÍTULO VI: ESTRUCTURA, POLÍTICAS Y GOBERNANZA.</i>	44
4. DAFO	46
5. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES DESAFÍOS.	47
6. FUENTES CONSULTADAS Y ANEXOS	48



1.-PRESENTACIÓN.

Desde el Ayuntamiento de Lepe y el Área de Servicios Sociales, hemos de agradecer la colaboración prestada por los niños, las niñas y adolescentes, y los/as integrantes de asociaciones, ya que, sin su participación, el presente documento no incluiría la fuente de información directa para aplicar los criterios de mejora en el II Plan.

3

Asimismo, efectuar un agradecimiento especial a las Áreas del Ayuntamiento y agentes externos que han colaborado aportando información para el diagnóstico y en especial a las técnicas del Área de Servicios Sociales por liderar el proceso de creación y redacción de este documento.

2.-PROCESO DE ELABORACIÓN. METODOLOGÍA.

En la realización del diagnóstico hemos seguido dos documentos bases:

- Orientaciones para elaborar un diagnóstico de Unicef.
- Manual para elaborar Planes Locales de Infancia y Adolescencia de la Junta de Andalucía.

Los dos principios básicos del diagnóstico, son los siguientes:

1. Situar a los niños y niñas y adolescentes en el epicentro del proceso participativo: Además, en este proceso han participado distintos agentes sociales externos que intervienen en el bienestar de la infancia de nuestro municipio.
2. Situar a la protección y los derechos de la infancia como eje central en el proceso de análisis del bienestar de la infancia.

Este documento abarca un análisis de 360º de todos los aspectos relativos a la infancia tanto directos como indirectos. La información se ha estructurado en cada una de las áreas de la matriz de la convocatoria:

- 1. Derecho a ser valorado, respetado/a y/o tratado/a justamente.**
- 2. Derecho a ser escuchado/a.**
- 3. Derecho a servicios esenciales.**
- 4. Derecho a vivir en entornos seguros y limpios.**
- 5. Derecho a ser niño/a. Componentes transversales y obligatorios**
Estructura, políticas y gobernanza.



El derecho de la participación de la infancia ha sido un eje estratégico clave y en este sentido se han ofrecido varios cauces de participación:

- ✓ Encuesta Online dirigida a los niños, las niñas y adolescentes de municipio.
- ✓ Cuestionarios dirigidos a los/a menores en situación de vulnerabilidad de las Alcaldías de Barrio “Tu propuesta cambia Lepe”.
- ✓ Plenos infantiles.
- ✓ Sesiones participativas a través del órgano de participación infantil y adolescente. Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Lepe.
- ✓ Buzón Online “Tu propuesta cambia Lepe”.
- ✓ Consejo Infantil y de Adolescencia de la Provincia de Huelva.

4

Por lo tanto, es un diagnóstico enfocado en los derechos de la infancia, con especial atención a la infancia más vulnerable

En el proceso se han identificado a los actores sociales del municipio, siendo nuestras fuentes de información:

- Asociaciones dirigidas a la infancia y órganos de representación familiar (AMPAS). Participando en un cuestionario online.
- Técnicos/as de las distintas áreas del Ayuntamiento implicados en el bienestar social (ocio, deporte, salud, educación, urbanismo, policía local, etc.).
- Centros Educativos.
- Personal especialista en infancia (psicólogas).

El Área de Servicios Sociales que ha liderado el Diagnóstico es el mismo que trabajó en el I Plan de Infancia y el equipo técnico se mantiene desde el primer reconocimiento en 2018, lo que pone de manifiesto el compromiso institucional de Lepe, respecto a la necesidad y la importancia que tiene para el municipio dicho reconocimiento.

3.- CAPÍTULOS

➤CAPÍTULO 0. LEPE.

1. Breve reseña histórica.

5

La historia de Lepe se remonta a épocas anteriores a la romana, pero será posiblemente en este periodo cuando Lepe tiene su origen al quedar fijadas las claves del posterior modelo de poblamiento.

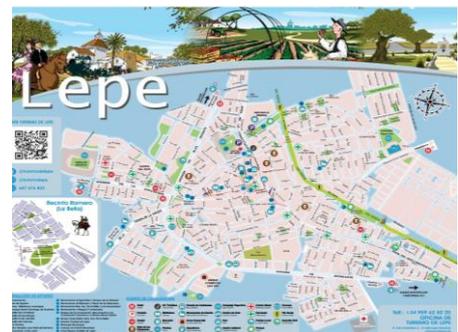
Fue durante la dominación árabe cuando la población, administrativamente dependiente de la taifa de Niebla, conoció un periodo de gran desarrollo, pasando a convertirse en el centro de la zona costera.

Tras la expulsión de los árabes, la zona pasa a manos de la orden del Temple y una vez que ésta queda disuelta, Lepe fue adquirido por la Casa de los Guzmanes, en cuya jurisdicción estuvo hasta mediados del Siglo XV. Posteriormente, tras un periodo de querellas familiares, es cedido por don Juan Alonso de Guzmán a su hija doña Teresa de Guzmán al casarse ésta con don Pedro de Zúñiga, conformándose, de este modo, el Marquesado de Ayamonte, al cual permaneció unido hasta el primer tercio del siglo XIX.

Lepe contó en otros tiempos con un rico patrimonio artístico, pero por circunstancias naturales, gran terremoto de Lisboa de 1755, y humanas, como la guerra de la Independencia, perdió parte de éste, entre la que podemos destacar por su buen estado de conservación la Torre del Catalán, que se encuentra ubicada sobre un acantilado al pie de la costa, es una de las denominadas torre almenara que formaba parte del sistema defensivo de torres proyectado desde Gibraltar hasta Ayamonte, cuyo plan fue ordenado por mandato del rey Felipe II, y luego continuado en época de Felipe III. Su función era la vigilancia y defensa del territorio costero, frente a los ataques de piratas y corsarios, así como de otros estados europeos que se encontraban en guerra contra la monarquía española.

2. Geografía y Localización:

El municipio de Lepe, se encuentra situado en el centro geográfico de la costa de Huelva, en el extremo occidental del litoral andaluz, a 32 km de distancia de la capital, su extensión superficial es de 127,94 km² y tiene una densidad de 218,4 hab/km². De este municipio dependen otros municipios menores La Antilla, Islantilla, Pinares de Lepe, La Barca, El Terrón.



El término municipal de Lepe está delimitado al Este por el río Piedras, que lo separa del término municipal de Cartaya desde el Norte hasta su desembocadura en el Océano Atlántico, al Suroeste limita con Isla Cristina y al Oeste con la localidad de Villablanca.

Los datos a fecha de 9 de febrero de 2023 del negociado de estadística del Ayuntamiento de Lepe, en relación a la distribución de la población total es de 30.263 habitantes, siendo el municipio más poblado tras la capital. Esta población se incrementa en los meses de verano alcanzando los 100.000 habitantes.



Lepe cuenta con bastantes barrios entre los que desatacamos: San Roque, Urbanización Virgen Bella, Don Ramiro, La Noria, Las Moreras, La Pendola, La Gaga, Las Colonias, Las Colombinas, Centro, Blas Infante y La Arboleda.

3 Economía de la Población.

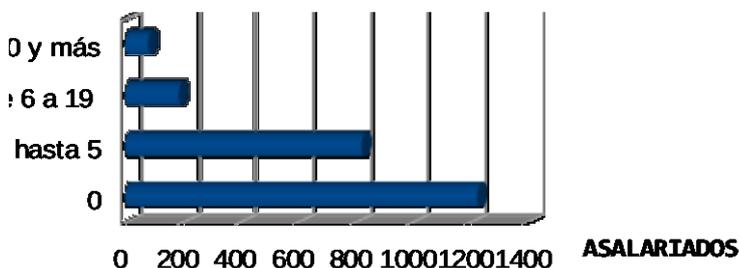
3.3.1. Actividad Económica.

En las últimas décadas, este municipio ha experimentado un crecimiento tanto demográfico como socio-económico muy significativo, que ha repercutido de forma beneficiosa en la expansión de esta localidad. Lepe por su situación geográfica es un municipio que cuenta con muchos recursos naturales, siendo la agricultura uno de los ejes principales de su economía y principal motor de empleo, el sector servicios ocupa el segundo lugar en cuanto a demandas de empleo, seguido de la construcción e industria.

Actualmente la actividad agrícola está en pleno auge, gracias fundamentalmente al desarrollo y modernización del sector agrario, la industria agroalimentaria y las actividades ligadas a ellas, transporte, almacenamiento y distribución, que está continuamente innovándose, reinventándose y adaptándose a las nuevas exigencias de los consumidores. Durante algunos años con el “boom” inmobiliario, esta actividad se había quedado poco estancada, pero, el retorno a la agricultura a consecuencia de la crisis económica, ha generado una mayor diversificación en los cultivos (fresas, fresón, naranjas, arándanos, moras, caquis, ciruelas, nectarinas, paraguayos, cereales de invierno para forrajes...), lo que ha permitido romper con la estacionalidad, favoreciendo una demanda continua de empleo.

CULTIVOS HERBÁCEOS 2020		CULTIVOS LEÑOSOS 2020	
SUPERFICIE	570	SUPERFICIE	2.371
PRINCIPALES CULTIVOS		PRINCIPALES CULTIVOS	
REGADÍO (HAS)	Fresa Y Fresón (421)	REGADÍO (HAS)	MANDARINO (698)
SECANO (HAS)	Cereales de invierno para forrajes (106)	SECANO (HAS)	NARANJO (50)

Fuente: SIMA



Según los datos que recoge el SIMA, Lepe en el año 2021 contaba con un total de 2.310 establecimientos con actividad económica, en su gran mayoría sin personal asalariado (1223 establecimientos). Veamos la tabla de elaboración propia con los datos del SIMA dónde se recoge el número de asalariados según los establecimientos.

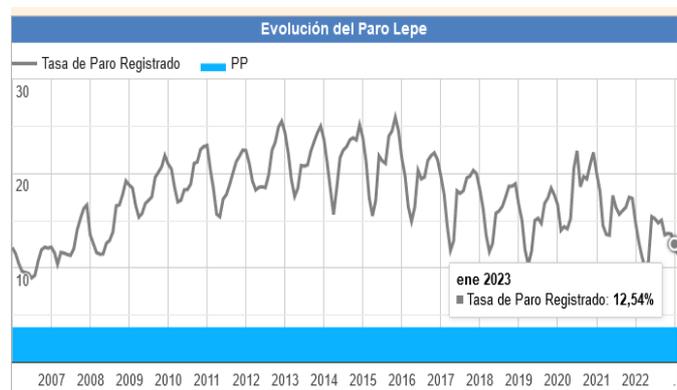
El sector turístico, supone una fuente de ingresos muy importante para el municipio, al ser un municipio costero cuenta con 24 kilómetros playas de gran calidad, la Antilla, Nueva Umbría e Islantilla, es el lugar elegido por numerosos veraneantes, ya que gracias al gran desarrollo urbanístico de la zona y del Complejo Turístico de Islantilla, y el Campo de Golf, este municipio puede ofrecer a los turistas una mayor oferta en cuanto a plazas hoteleras (2559 plazas), ocio y calidad en sus infraestructuras.

Otro punto turístico destacado de la zona es la playa nudista de Nueva Umbría, una maravillosa playa virgen y aislada, que se encuentra enclavada en el Paraje Natural de Marismas del Río Piedras y Flecha de El Rompido, junto con el Puerto del Terrón, sobre la desembocadura del río Piedras, en que actualmente apenas hay actividad pesquera, pero que gracias a la construcción de pantalanos de atraque y el nuevo uso de las instalaciones como puerto deportivo, está favoreciendo al desarrollo de la zona y de las actividades náutico-deportivas, actualmente podemos encontrar en el puerto fundamentalmente embarcaciones de uso recreativo, lo que está impulsando el desarrollo turístico de esta zona.

Destacar que las playas de la Antilla e Islantilla, el puerto deportivo del Terrón, y sendero azul al parque litoral de Islantilla, recibieron el galardón de **bandera azul por primera vez en 2008, el Ayuntamiento de Lepe trabaja en la mejora continua y se ha ido renovando año a año.** y la distinción de la **‘Q de Calidad Turística’** concedido a la Playa de Islantilla, otorgado por el El Instituto de Calidad Turística Española (ICTE).

3.3.2. Desempleo

La tasa municipal de desempleo en febrero del año 2023 se encuentra situada en un 11,46%, esto supone que ha bajado con respecto al año 2018 que se encontraba en un 18,94%



La gráfica siguiente representa la evolución del número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para el municipio de Lepe. Observamos un descenso progresivo del paro en nuestro municipio, situándose ahora mismo en el punto más bajo de los últimos 18 años. Del año 2020 a febrero de 2023 se ha reducido a la mitad el número de parados existentes.

Actualmente, según los últimos datos del paro que recoge el SIMA, del año 2022. el número de parados por sexos es de: 1169 mujeres y 891 hombres



Evolución del Paro Lepe (Huelva)				
Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población	
Febrero 2023	11,46%		1.822	28.617
2022	13,58%		1.954	28.617
2021	17,35%		2.483	28.293
2020	22,22%		3.259	27.880
2019	17,73%		2.450	27.431
2018	18,90%		2.535	27.047
2017	19,99%		2.634	26.931
2016	21,45%		2.822	27.409
2015	24,51%		3.254	27.675
2014	25,16%		3.239	27.054
2013	25,00%		3.198	27.406
2012	25,53%		3.443	27.214
2011	22,47%		3.059	27.241
2010	22,84%		3.048	26.763
2009	21,90%		2.811	25.886
2008	19,20%		2.300	25.041
2007	16,66%		1.575	23.607
2006	12,10%		1.335	23.781

fuelle: <https://datosmacro.expansion.com>



Los contratos que se registran en el año 2022 son:

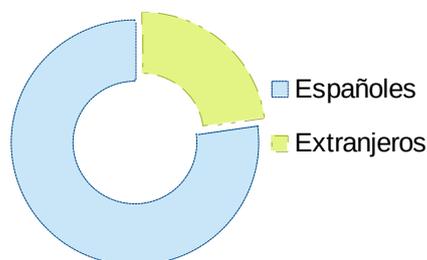
Población o Tipo de contrato	Número
C. Mujeres	14.864
C. Hombres	24.387
C. Extranjeros	21.501
De los contratos hechos en 2022 Indefinidos fueron:	16.560
De los contratos hechos en 2022 :Temporales fueron	22.690

4. Datos generales del municipio:

4.1 Características demográficas

Lepe es el municipio más poblado después de la capital, actualmente se encuentran censados 30460 hab. A fecha de 18 de abril de 2023 (Estadísticas de Habitantes) de los que 14707 son mujeres y 15753 son hombres.

En cuanto a la población de origen extranjero representa un 22,72% de la población. Actualmente son 6.922 los habitantes que residen en el municipio, pertenecientes a 73 nacionalidades distintas, que segregados por sexos quedarían así los datos: 3892 hombres y 3030 mujeres. La nacionalidad predominante de los extranjeros residentes, corresponde a Marruecos ascendiendo a 1819 personas seguida por Rumanía con 1736 habitantes.





Fuente: Tabla elaboración propia

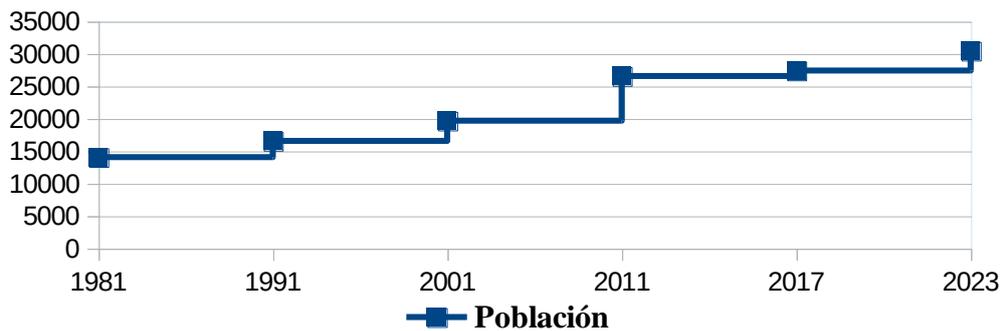
En el siguiente cuadro se muestra el incremento de la población de Lepe, en los últimos 40 años

Año	1981	1991	2001	2011	2017	2023
Población	14.053	16.565	19.676	26.568	27.903	30460

Fuente: INE Demografía y población / Alteraciones de los municipios en los Censos de Población desde 1842



Evolución de la población Lepe (1.981-2023)



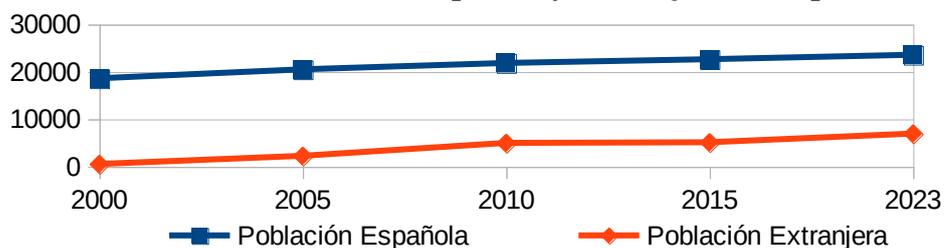
Fuente: Gráfico elaboración propia

El siguiente cuadro muestra el incremento de la población española y extranjera en los últimos 23 años.

	2.000	2.005	2.010	2.015	2023
Población Española	18.575	20.471	21.810	22.591	23528
Población Extranjera	511	2.238	4.953	5.084	6922
Población Total	19.086	22.709	26.763	27.675	30460

Fuente: SIMA Fuente: Gráfico elaboración propia.

Evolución de la Población Española y Extranjera en Lepe (2.000-2.023)



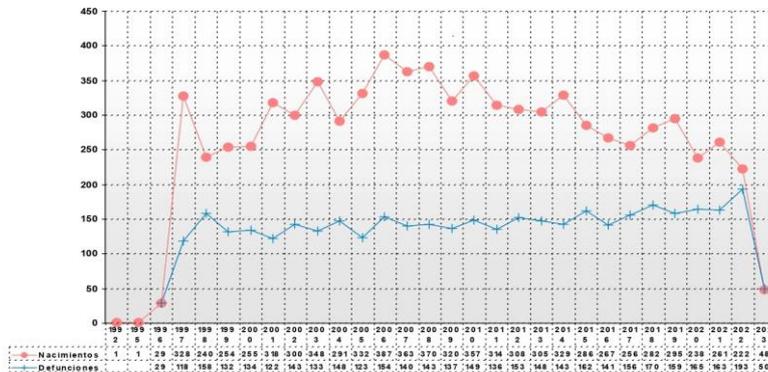
4.2 Situación demográfica actual de la infancia Y adolescencia

A fecha de 18 abril de 2023 la población menor de 0 a 17 años asciende a un total de: 5747 lo que representa un 18,87 % del total de la población. Se encuentran distribuidos por sexo de la siguiente manera: 3015 niños y 2732 niñas.

Tabla: Elaboración propia



Durante el año 2022 fueron 222 los nacimientos, y las defunciones 193, como muestra el gráfico siguiente según los movimientos demográficos anuales: altas por nacimiento y bajas por defunción.



De la población total de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años: 4762 son españoles y 985 son de población inmigrante, esto supone un 17,14% de menores inmigrantes con respecto al total de la población menor de edad (5747), distribuidos en 36 nacionalidades distintas (hay un aumento de 5 nacionalidades nuevas con respecto al diagnóstico de 2017). La población con mayor número de menores, es la de origen marroquí con 383 seguida de la rumana con 255 lo que ha invertido el origen de la mayoría de extranjeros con respecto al diagnóstico anterior dónde la población menor más numerosa era la rumana, seguida de la marroquí.

País de Origen	Niños	Niñas	Total
Alemania	5	0	5
Argelia	13	18	31
Argentina	1	1	2
Bolivia	4	-	4
Brasil	1	4	5

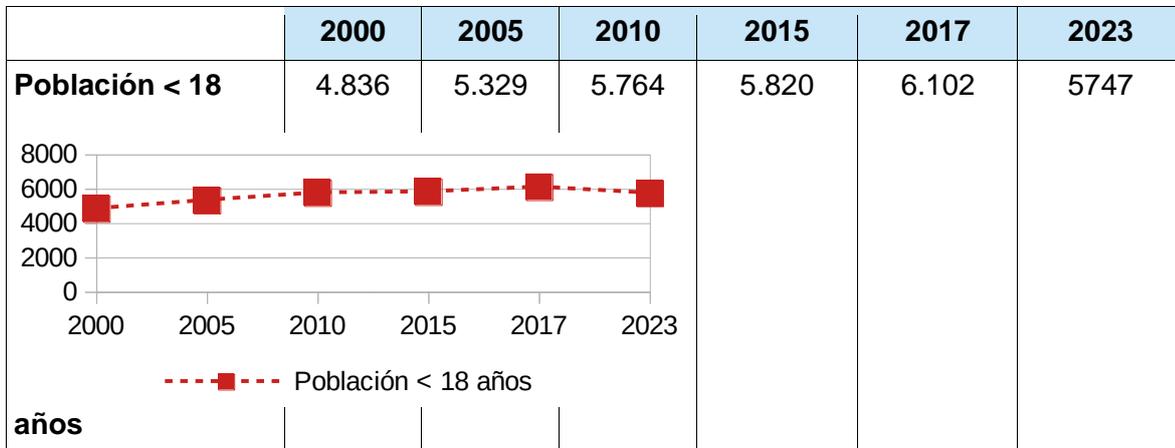


Bulgaria	24	20	44
Colombia	21	25	46
China	11	12	23
Cuba	1	0	1
Ecuador	10	9	19
Estonia	0	1	1
Gambia	3	0	3
Georgia	1	0	1
Guatemala	1	0	1
Guinea	9	4	13
Guinea Bissau	1	0	1
Honduras	3	-	3
Irlanda	1	1	2
Italia	4	-	4
Lituania	3	1	4
Mali	26	18	44
Marruecos	222	161	383
México	1	0	1
Moldavia	0	2	2
Nigeria	3	-	3
Países Bajos	1	-	1
Pakistán	6	1	7
Perú	2	1	3
Polonia	8	7	15
Portugal	6	8	14
Reino Unido	-	3	3
Rumanía	133	122	255
Rusia	0	1	1
Senegal	4	3	7
Ucrania	9	7	16
Venezuela	11	6	17
Total	549	436	985



La población de menores de nacionalidades colombiana y de Mali ha tenido un aumento notable, con respecto a las demás.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la población menor de 18 años en el periodo comprendido entre el año 2.000 al 2.023.



Fuente: SIMA

12

➤ CAPÍTULO I. DERECHO A SER VALORADO/A, RESPETADO/A Y TRATADO/A JUSTAMENTE

A fin de diagnosticar cual es el estado de desarrollo de este derecho en Lepe, exponemos algunos de los indicadores relacionados con el mismo que tiene la población infantil y adolescente. Para ello abordamos temas como la sensibilización de la población con los derechos de la infancia y realizamos un análisis de la desigualdad y la exclusión social.

A la pregunta; ¿conoces los derechos de los niños/as y adolescentes tal y como señala la convención de los derechos del niño. El 42,2% de la población infantil lepera afirma que le suena algún derecho, el 25,7% de la población afirma que sí conoce los derechos frente a un 32,1% que afirma no conocerlos nada.

A pesar de la notoriedad de que gozan los derechos de la infancia entre la población encuestada, de 7 a 17 años de Lepe, y que gran parte de la sensibilización ha ido de la mano del Consejo Local de Infancia y Adolescencia, (el 67,9 % de la población infantil dice que le suena o conoce al menos algún derecho), aún nos queda un 32,1% que No los conoce; por lo que hay que continuar elaborando propuestas de intervención de cara a mejorar este aspecto.

Con respecto a la desigualdad, colectivos vulnerables y situaciones concretas del municipio. Lepe cuenta con los siguientes recursos para brindar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad:

- Cinco Trabajadoras Sociales y tres Educadoras, desconcentradas por barrios y vinculadas todas en el centro de referencia
- Dos Psicólogas.
- Una Unidad de Prevención Social Comunitaria compuesta una Trabajadora Social.



- Un Equipo de Tratamiento Familiar compuesto por una Psicóloga, una Trabajadora Social y Una Educadora.
- Una Técnica de Asociaciones.
- Coordinador del Servicio de inmigración y una mediadora Intercultural.
- También cuenta con recursos de otros aliados (Caixa, Cáritas, Cruz Roja,)

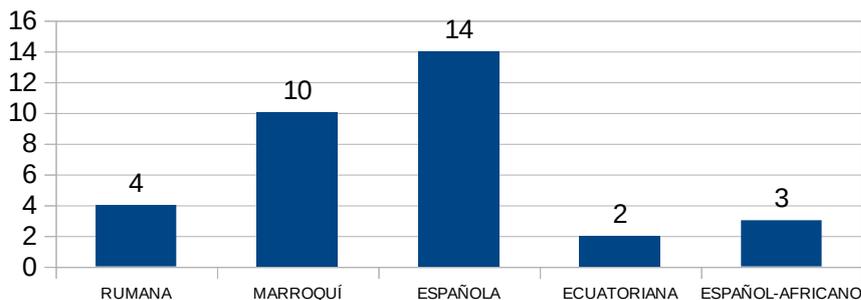
La consignación de familias y menores en situación de vulnerabilidad que han sido tratados en el último periodo 2021/2022 según los programas, es la siguiente:

1.- Programa de Atención Psicológica a menores de 2 años a 17 años:

Es un programa individual de atención psicológica a menores en los que se favorece el bienestar emocional de los menores.

N.º ATENCIONES	
NIÑOS:	14
NIÑAS:	19

Entre la población infantil atendida por el programa psicológico existen diversas nacionalidades, reflejo de la alta población inmigrante que reside en el municipio:



2.- Programa Nayfa

El programa NAYFA es un programa preventivo para niños/as y adolescentes (de 9 a 17 años) en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar.

N.º Menores que acuden al programa	
NIÑOS:	9
NIÑAS:	4

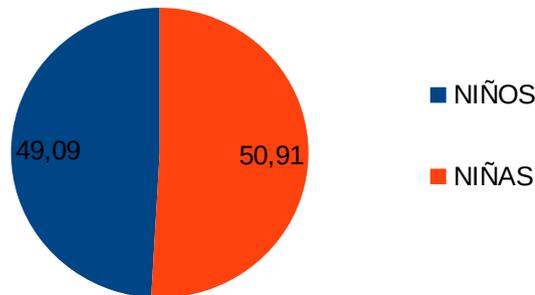


3.- Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo de protección: ETF Año 2022

Es un programa que consiste en la administración a las familias de un **tratamiento** específico e integrador que permita la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo que pueda afectar directa o indirectamente al bienestar de los menores.

	FAMILIAS		MENORES	
	N.º	%	N.º	%
Riesgo Social	27	96,43	54	98
Reunificación	1	3,57	1	2
TOTAL	28	100	55	100

Los/as menores atendidos por este programa distribuidos por sexos son: 27 niños y 28 niñas



Factores e indicadores de riesgo asociados a los menores:

FACTORES / INDICADORES	NIÑOS		NIÑAS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Exposición a violencia de género	8	14,55	11	20,00	19	34,55
Adicciones	7	12,73	3	5,45	10	18,18
Problemas comportamentales	5	9,09	4	7,27	9	16,36
Absentismo escolar	5	9,09	7	12,73	12	21,82
Violencia filio parental	1	1,82	0	0,00	1	1,82
Asunción de roles parentales	1	1,82	0	0,00	1	1,82
Menores Infractores	1	1,82	0	0,00	1	1,82
Problemas Psicológicos	5	9,09	2	3,64	7	12,73
Discapacidad igual o superior al 33%	3	5,45	2	3,64	5	9,09
Atención Temprana	0	0,00	2	3,64	2	3,64



4. Programa Tarjetas Monedero: CRUZ ROJA Y MUNICIPAL. Covid

Es un programa que se pone en marcha para dar respuesta ágil y eficaz a las necesidades que presenta la población más vulnerable de nuestro municipio como consecuencia de la crisis ocasionada por el COVID-19.

EQUIPO SERVICIOS SOCIALES	N.º FAMILIAS TARJETAS CRUZ ROJA	IMPORTE CRUZ ROJA	N.º FAMILIAS TARJETAS MUNICIPALES	IMPORTE	Nº FAMILIAS RENOVADAS *
I	11	9.100,00€	33	15.950,00€	6
II	12	6.700,00€	26	14.850,00€	8
III	33	27.700,00€	36	22.900,00€	6
IV	28	20.100,00€	53	28.000,00€	14
V	15	6.850,00€	24	12.700,00€	3
ETF	3	1.950,00€	10	5.200,00€	1
TOTAL	102	74.600,00	182	99.600,00€	38

15

Menores beneficiarios del programa de tarjetas monedero municipal		
	Nº	%
N.º de niños	142	58%
N.º de niñas	103	42%
Total	245	100%

Datos de la situación de dificultad y/o riesgo social de las familias receptoras de Tarjetas Monedero Municipal		
	N.º	%*
Carencia de ingresos o insuficiencia económica para el soporte familiar.	182	100%
Ausencia o fragilidad de redes sociales de apoyo (institucionales y/o personales y familiares).	135	74,17%
Dificultades en el acceso al mercado de trabajo, exclusión laboral y/o desempleo de larga duración.	91	50%
Afectado/a por un ERTE* que ha visto disminuido ostensiblemente sus ingresos		
En situación de vulnerabilidad por el COVID-19	84	46,15%
Despedido/a de su puesto de trabajo durante la pandemia y carezca de prestaciones por desempleo	4	2,20%



Población gitana dedicada al comercio ambulante	7	3,85%
Dificultades por problemas de salud que afectan al desarrollo de la vida cotidiana y a la autonomía personal.	39	21,43%
Dificultades de acceso a la vivienda, precariedad en las condiciones de la vivienda, desahucio.	47	25,82%
Exclusión social por razón de violencia de género, trata de personas o situaciones análogas.	4	2,20%
Exclusión cultural por forma de vida diversa o ausencia de vínculos (inmigrantes, personas sin hogar, etc.)	16	8,79%



CONCLUSIONES PROGRAMA TARJETA MONEDERO

- Un porcentaje de las personas que han accedido a las Tarjetas Monedero no han sido usuarias de los Servicios Sociales ni habían pasado antes por una situación de vulnerabilidad.
- No se ha estigmatizado a la población.
- Solo un 17,58% de los/as usuarios/as han recibido la Tarjeta Monedero de la Cruz Roja y la Tarjeta Monedero Municipal. Siendo el 82,42% nuevas familias.
- Desde los Servicios Sociales se destaca la rapidez y eficacia con las Tarjetas Monedero en comparación con el acceso a otras prestaciones autonómicas o estatales.
- A nivel técnico, el equipo de profesionales valora el recurso como una herramienta, que debería ser anual, ampliando la cobertura a todas las tipologías de las familias y con la finalidad de prevenir, paliar o resolver situaciones de riesgo o exclusión social.

5.- AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES. 2021

Es un programa cuyo objetivo consiste en: Prevenir, reducir o suprimir los factores que generen situaciones de dificultad social para los y las menores de familias en situaciones de carencia económica y/o en situaciones especiales que les impidan atender adecuadamente a sus hijos, con el fin de favorecer su permanencia e integración en el entorno familiar y social, evitando situaciones de desprotección que pudieran producirse de continuar las mismas circunstancias.

Se atiende al 100% de las familias propuestas por los profesionales referentes.

a.- FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO CON PROYECTO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

		%
Número de familias	39	97,50
Número de menores	70	98,59

		%
Número de niños	37	52,86
Número de niñas	33	47,14



b.- FAMILIAS CON MENORES CON PROYECTO DE REUNIFICACIÓN O REINTEGRADOS

		%
Número de familias	1	2,50
Número de menores	1	1,41

		%
Número de niños	1	100,0
Número de niñas	0	0,00

NÚMERO TOTAL

		%
Número de familias	4	100,00
Número de menores	0	100,00
	7	
	1	

		%
Número de niños	3	53,52
	8	
Número de niñas	3	46,48
	3	

Podemos concluir que en la valoración de las circunstancias de las familias objeto de este programa, recogidos en la Orden de 10 de octubre de 2013 se tendrán en cuenta preferentemente los siguientes criterios:

- Familias numerosas/Número de menores de la Unidad familiar.
- Familias monoparentales con ausencia de un miembro clave para la manutención y/o cuidado de los menores (por defunción, enfermedad, separación...).
- Familias con algunos de sus miembros en Situación de Discapacidad igual o superior al 33%, o en situación de Dependencia.
- Familias con menores de reciente desinstitucionalización reintegrados a su familia de origen, o en procesos de reunificación familiar a punto de ultimarse.

En los datos obtenidos las tres circunstancias que más se incluyen son:

- Familias con algún número con discapacidad
- Familias numerosas.
- Familias de origen extranjero.

Destacar que se han beneficiado del programa, tres familias con violencia de género. También hemos tenido un aumento en familias de origen extranjero y etnia gitana.

Otras circunstancias se incluyen en el ítem: familia con padre en prisión.

En relación a la **discapacidad y necesidades especiales** se desconoce el número de niños/as y adolescentes con discapacidad certificada que residen en el municipio de Lepe. Aunque desde la Junta de Andalucía, Aspandle y los centros educativos nos aportan los siguientes datos:

1.- Los menores de 18 años con la acreditación de situación de dependencia a fecha de marzo de 2023 son: 104 totales, lo que supone un 1,81% con respecto al total del número de niños/as de Lepe

GRADO III: 47
GRADO II: 40
GRADO I: 27

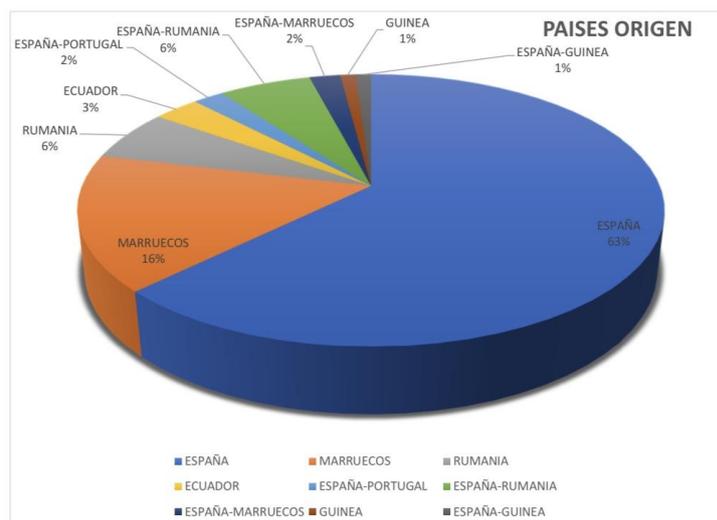
Al ser menores de 18 años todos tiene resuelto la prestación económica para cuidados en el entorno familiar (PECEF)

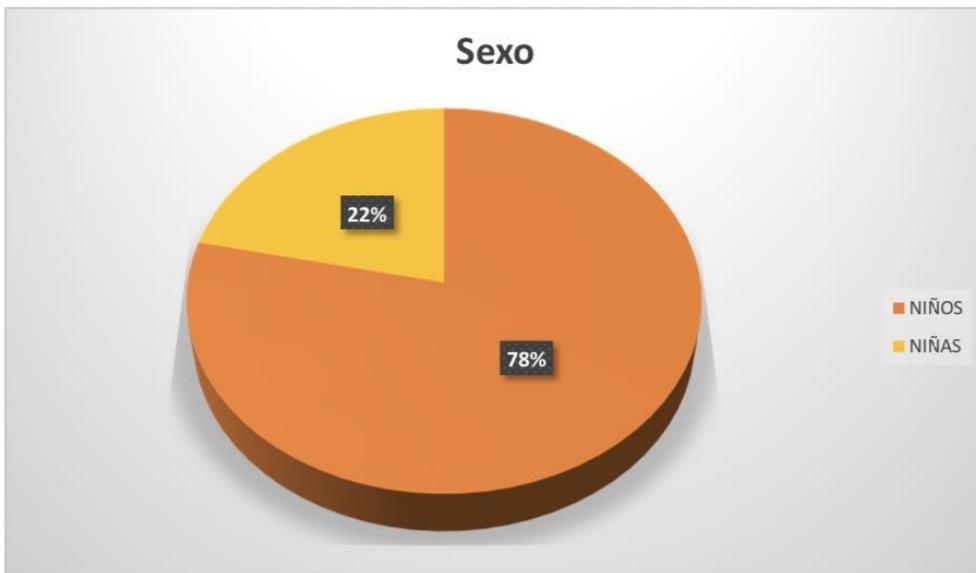
GRADO	PRESTACION
Grado III Nivel 2	7
Grado III Nivel 1	1
Grado III	39
Grado II Nivel 2	1
Grado II Nivel 1	1
Grado II	38
Grado I Nivel 2	1
Grado I Nivel 1	1
Grado I	25

FUENTE: CONSERJERÍA DE SALUD Y CONSUMO, CONSERJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

2.- Aspandle. - Es un centro de Atención Infantil Temprana, en la que éste año han atendido a 102 menores, lo que supone un 1,77% con respecto al total del número de niños/as de Lepe

En los gráficos se muestran el número de niños/as por año de nacimiento, sexo y nacionalidad.





Entre la población infantil atendida por Aspandle existen diversas nacionalidades. La marroquí es la segunda que predomina después de la española, lo que coincide con la población con mayor número de menores, que es la de origen marroquí con 383 niños/as en el municipio de Lepe.



3. Aulas Específicas Centros Educativos:

Según los datos facilitados por los distintos centros educativos del municipio el número de niños, niñas y adolescentes que presenta alguna discapacidad bien física, sensorial, intelectual, emocional, social, o con alguna necesidad educativa especial, se detallan en el siguiente cuadro, encontramos que el número de niños, es superior al de niñas.

CENTRO EDUCATIVO	TIPO DE AULA	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Alonso Barba	TEA	1	6	7
La Noria	PLURI	2	2	4
Las Gaviotas	TEA	1	4	5
Oria Castañeda	PLURI	3	2	5
IES El Sur	TEA	0	3	3
IES La Arboleda	PLURI	0	5	5
			Total	29

20

Con estos datos, vemos que el porcentaje de los Centros Educativos del municipio que disponen de aulas específicas asciende al 57,14% en los CEIP de Primaria y al 100% en los Institutos de Secundaria.

4. COI.

Centro para atención a personas con discapacidad intelectual en edad laboral que no pueden integrarse transitoria o permanentemente, en el medio laboral normalizado, y que mediante la realización de tareas ppe-laborales y ocupacionales, pretende la integración social. Acuden 33 personas 16 hombres y 17 mujeres

El municipio de Lepe cuenta con una red de parques infantiles adaptadas a niños y niñas con discapacidad tanto en el núcleo urbano como en La Antilla.

Contra las desigualdades de género, disponemos de un Centro de información a la Mujer compuesto por una Trabajadora Social, una Psicóloga y una Asesora Jurídica.

Entre las Actuaciones del **Centro Municipal de Información a la Mujer**, destacamos la Coeducación en Centros Educativos, Sensibilización en perspectiva de género y las campañas de sensibilización: Día Internacional de la Mujer "8 de marzo", Día Internacional por la Acción de la Salud de las Mujeres "28 de mayo", Día Internacional de la no violencia, contra la Mujer "25 de noviembre" y Campaña del juego y juguete no sexista no violento.



De especial atención es la evaluación de los talleres coeducativos que imparten en los dos institutos de la localidad y que llegan casi al 100% del alumnado de 3º de ESO:

Fecha: noviembre 2021- junio 2022

Dirigido a: Alumnado de 3º E.S.O. del I.E.S. “La Arboleda” y “El Sur”

Objetivos: Sensibilizar en igualdad de género y prevenir la violencia de género en adolescentes.

Beneficiarios/as: 13 grupos (Total: 372)

I.E.S. “El Sur”: N.º hombres: 104 N.º mujeres: 91 N.º Total: 195

I.E.S. “La Arboleda”: N.º hombres: 80 N.º mujeres: 97 N.º Total: 177

Espacio: El aula de los centros educativos adecuada para la formación.

Medios técnicos: Ordenador portátil, altavoces, proyector y material de papelería.

Duración: Los talleres han tenido una duración de una hora ajustándose a los contenidos tratados. Generalmente, coincidiendo con el horario de tutoría

Participación: Ha habido una participación muy activa de todo el alumnado en todos los grupos, con una mayor implicación del profesorado con respecto a otros años.

Contenidos:

1ª Sesión: “El Machismo que no te pega”

2ª Sesión: “Abre los ojos el amor no es ciego”

3ª Sesión: “Quién bien te quiere no te hará llorar”

4ª Sesión: “Mi cuerpo, mi deseo, mi sentir”

Valoración general: Los resultados obtenidos en los cuestionarios evaluativos realizados por el alumnado de 3º E.S.O. del I.E.S. “La Arboleda” han sido los siguientes:

- El nivel de satisfacción ha sido alta, puntuándose un 4 sobre 5.
- Lo que le han gustado más de estos talleres han sido la exposición de las ponentes, así como poder hablar libremente sobre temas tabús que no se abordan en su vida diaria.
- La temática que le han resultado de mayor interés ha sido la sexualidad
- En cuanto a la organización, se ha obtenido una puntuación en la duración de 3 sobre 4, el horario 3 sobre 4 y metodología un 3 sobre 4.
- Con respecto a las profesionales, se ha valorado muy positivamente, obteniéndose un 5 sobre 5.
- **Otras propuestas sugeridas la mayoría coinciden en que las sesiones deben de tener mayor duración, así como mayor número de las mismas. Con posibles temas a tratar sexualidad, relaciones de pareja sana, LGTBI, drogas y homofobia**

Observaciones:

Tras analizar los cuestionarios evaluativos y tras la observación realizada en las aulas podemos determinar lo siguiente:

- Proponemos en próximas formaciones con este alumnado hacer diferenciación por sexo en todos los grupos, separándolos para evitar crear rivalidad entre sexos.



- Proponemos abordar en más profundidad la temática de la sexualidad vinculada a la afectividad.
- Proponemos para próximos talleres incluir la temática de la masturbación.
- Proponemos impartir formación al profesorado para detectar posibles situaciones de violencia de género.
- Proponemos elegir una persona destacable de cada grupo de 3º E.S.O. como embajador/a de la igualdad.
- Proponemos contactar con las responsables de coeducación para que se lleve a cabo una mejora de los medios técnicos utilizados en las aulas.
- Proponemos contactar con las responsables de coeducación para buscar otras vías de comunicación para la coordinación de los talleres debido a las dificultades encontradas ente año.
- Proponemos tener más coordinación con los I.E.S. acerca de las actividades planteadas en los mismos para hacer una mayor difusión y publicidad.
- Proponemos llevar a cabo evaluaciones individuales tras cada sesión realizada.
- Proponemos realizar formación de sensibilización con los padres y las madres del alumnado de los I.E.S.

Otros datos que tenemos en cuenta, en relación a **colectivos vulnerables** en el municipio, son los **menores infractores** con servicios a la comunidad. Desde mayo de 2021 a diciembre de 2022 se han atendido a 8 menores en actividades con el Servicio Municipal de deportes y Biblioteca Municipal. Y también existe en Lepe un **Centro de Menores extranjeros no acompañados** para fomentar la adquisición de competencias sociales y laborales de los menores y jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores de Andalucía y así, facilitar su integración social y el acceso al mercado de trabajo. A continuación de muestra la tabla con los menores, siendo todos chicos:

Edad	Nacionalidad
17	Marroquí
17	Gambia
14	Marroquí
15	Marroquí
15	Marroquí
17	Guinea Bissau

Con el objetivo de facilitar la integración, el Centro y el Ayuntamiento tienen firmado un acuerdo para que las actividades deportivas sean gratuitas al 100%.

Para finalizar, a la infancia y adolescencia le hemos preguntado en relación a este derecho, si han sufrido acoso o bullying. en los últimos dos meses El 85,7% de los niños, niñas y adolescente afirman que no han sufrido, 5,3% ha sucedido dos veces a la semana, 3,7 % ha



sucedido dos o tres veces al mes, 2,1% alrededor de una vez por semana y un 3,2 varias veces a la semana. Aunque observamos que un alto porcentaje no ha sufrido acoso, existe un 14,3% que si han sufrido por lo que remarcamos la necesidad de seguir trabajando en esta área. Otra pregunta ha sido si en los últimos dos meses han sufrido ciber acoso o cyberbullying. El 97,7 de los niños, niñas y adolescentes encuestados afirman que no han sufrido frente al 2,1% que si han sufrido.

En conclusión, la población infantil tiene derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente, para garantizar ese derecho es necesario trabajar en las siguientes áreas:

- 1.-Dar a conocer los derechos de la infancia y la convención de los derechos del niño: campañas de sensibilización en los CEIP y en los IES, campañas de sensibilización a nivel de población adulta
- 2.-Políticas y planificación contra la desigualdad: la discapacidad, género, etc.
- 3.-Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas.

➤CAPÍTULO II. DERECHO A SER ESCUCHADO

Siguiendo el informe técnico de iniciativa Ciudad Amiga de la Infancia informe intermedio), una de las principales recomendaciones en relación a la participación infantil y adolescente es reforzar la oportunidad de participar de los niños/as más vulnerables. Con tal finalidad se ha tenido en cuenta la participación de niños/as del denominado “Proyecto **Concilia**”.

Se trata de un proyecto que se lleva a cabo en las diferentes Alcaldías de Barrio de Lepe. Su objetivo es potenciar y mejorar los servicios de proximidad y colaborar en la conciliación de la vida familiar y laboral mediante el desarrollo de actividades educativas, socioculturales y de ocio y tiempo libre, que se realizan durante el curso escolar y fuera del horario lectivo. Otro de los objetivos de dicho proyecto, es proporcionar a los/as menores, con edades comprendidas entre los 6 y 12 años, un variado aprendizaje de conceptos y habilidades relativos a la convivencia, la educación en valores, la igualdad de género, el juego, el ocio, el deporte y la cultura. En total han sido seis las alcaldías barrio con este servicio con una participación total de 153 niños/as.

De las seis alcaldías puestas en funcionamiento es necesario destacar tres de ellas ya que tienen en común características que las identifican como áreas desfavorecidas dentro de la estructura urbana del municipio de Lepe.

La alcaldía de Blas Infante: ubicada en la periferia del municipio de Lepe, al lado de un barrio marginal e integrado por una abundante diversidad cultural. Este barrio presenta diversas problemáticas que son atendidas por Servicios Sociales Comunitarios, donde hay familias multi-problemáticas con mucha inestabilidad socio-económica y con una alta conflictividad en sus calles y con un estilo de vida común entre gran parte de la población de este barrio, como es la inestabilidad laboral (desempleo), desestructuración familiar, adicciones, etc. La alcaldía Blas Infante ha contado con 35 usuarios/as de edades comprendidas de 5-12 años, siendo la mayoría de familias numerosas de nivel económico y sociocultural-bajo.



La alcaldía de las Colombinas: Se trata de un barrio multicultural donde existen diferentes nacionalidades como la magrebí, la ecuatoriana, la ucraniana, rumana y la española, siendo el número mayoritario los niños/as de origen magrebí y con un nivel socio-cultural y económico medio-bajo de las familias. Ha contado con la participación de 31 de niños/as, desde los 5 hasta los 12 años, siendo mayoritario el grupo de niños/as de edades comprendidas entre los 7 y 11 años.

La Alcaldía de las Moreras: Se trata de un barrio humilde con un nivel socioeconómico cultural muy bajo y con una carencia notable de normas, límites y respeto en los menores llevando la mayoría, un estilo de vida muy similar: malos hábitos saludables, una higiene del sueño escaso, ausencia de normas y límites, escaso nivel académico. Esta alcaldía ha contado con una media de 15-20 usuarios/as aproximadamente con edades comprendidas entre 5 y 10 años.

Como cada año, desde el CLIA se viene celebrando el día Mundial de la Infancia motivado por la Declaración Universal de los derechos del niño/a y aprobada en la Convención del 20 de noviembre de 1989. Este año se celebró bajo el paraguas del respeto a la infancia con un lema llamado "CRECER CON RESPETO". Con tal finalidad se organizó un Pleno Infantil en el Ayuntamiento de nuestra localidad con la asistencia de los representantes políticos municipales. En dicho Pleno los niños/as del CLIA resaltaron algunos de los derechos fundamentales recogidos en dicha declaración y además se contó con la participación de representantes de los niños/as de las alcaldías de barrio. Previamente a este acto se ofreció a estos niños un cauce de participación denominado "Tu propuesta cambia Lepe". Participaron un total de 67 menores de los cuales 44 eran niños y 23 eran niñas. Desde el CLIA y en diferentes sesiones de trabajo, se analizaron dichas propuestas que se recogieron como apuestas de mejora para Lepe en el pleno municipal y destacando entre otras:

- Arreglo del parque de las Colombinas.
- Creación de senderos por Lepe y su entorno.
- Caminos escolares seguros.
- Creación de pistas deportivas en Lepe y la Antilla.
- Limpieza de alcantarillado.
- Arreglo de las carreteras de Lepe.

Todas estas propuestas van incluidas en el II Plan de Infancia de Lepe.

El Consejo Local de Infancia (CLIA) es un órgano que favorece la participación de los y las menores en la elaboración de la política municipal, promueve los derechos de la infancia, recogidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, refuerza el espíritu de la ciudadanía promoviendo la participación de todos los niños y las niñas del municipio y los/as estimula a aceptar la responsabilidad que les corresponde para contribuir a la vida de la localidad.

El 29 de marzo de 2017 nació el Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Lepe (CLIA), formado por 21 niños y niñas de entre 11 y 13 años, elegidos democráticamente entre sus compañeros/as de los colegios e institutos de la localidad y con el objetivo de favorecer la participación de los menores en la elaboración de la política local y así estimularlos a comprender la responsabilidad por contribuir en la sociedad desde el ámbito municipal. A partir de entonces el CLIA se ha ido renovando cada dos años, 2019 y 2021.



Este órgano tiene dos líneas de trabajo fundamentales, una **a nivel provincial** y otra a **nivel local**.

A nivel provincial, Huelva constituye la experiencia piloto de la ruta territorial del II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía, mediante el cual se promueve la constitución de los Consejos de participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el nivel autonómico, provincial y local (actividad incluida en la Medida D.2.1. *Canalización de la participación de la infancia y la adolescencia en la vida política y social de Andalucía*, creando cauces que la faciliten). De esta manera, la metodología utilizada servirá de base para la planificación de los encuentros en las demás provincias.

25

La entidad organizadora de estos Encuentros, El Foro Técnico de Infancia y Familias de la provincia de Huelva, tiene como objetivos tanto la creación de nuevos órganos de participación en los municipios que carecían de los mismos, como la constitución de un órgano provincial de participación de los NNA (Consejo Provincial del CLIA).

Dicho foro firmó en 2015 un Acuerdo Institucional por la Infancia y Adolescencia, suscrito por las siguientes entidades: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Diputación Provincial, y los distintos Ayuntamientos onubenses implicados.

Uno de sus acuerdos principales establecidos es el siguiente: *apoyar y fomentar la creación de Consejos de participación de niños, niñas y adolescentes, en el nivel provincial y local, en los que se incorpore la participación real de la infancia y la adolescencia en los asuntos públicos que les afecten de acuerdo a sus capacidades, necesidades e intereses, escuchándoles y tomando en cuenta sus aportaciones.*

Este acuerdo promueve la coordinación efectiva de las administraciones firmantes y el compromiso de impulsar las políticas de infancia y adolescencia en la provincia de Huelva, con el objetivo de mejorar la vida de los niños y niñas reconociendo e impulsando sus derechos y, por tanto, transformando a mejor las comunidades locales para el presente y el futuro, movilizandolos recursos necesarios para asegurar un desarrollo humano y solidario basado en el principio del interés superior de los NNA.

Como resultado de todo este trabajo, en 2017 se dio un importante paso, con el **I Encuentro de los Consejos de Infancia y Adolescencia** de la provincia de Huelva en la Aldea del Rocío (Almonte), bajo el lema *“Abriendo puertas a la participación. Ejercemos nuestro derecho”*. Es aquí cuando la Asociación Ponte recibe el encargo de dinamizar dicho Encuentro.

El objetivo principal de este encuentro era ofrecer a los NNA un espacio de convivencia e intercambio de experiencias del trabajo desarrollado por los diferentes Consejos, así como tomar conciencia de la importancia de la participación infantil y reconocer y dar visibilidad e identidad propia, al trabajo que desarrollan los órganos de participación infantil en sus municipios, y a los gobiernos locales que trabajan en la promoción de la **Protección y el Buen Trato a la Infancia**, tal y como se recoge en el Decálogo del Buen Trato a la Infancia y Adolescencia de FAPMI (Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil) en el punto 9: Participación.



Para conseguir dichos objetivos, se trabajó sobre siete competencias a considerar de cara a representar la voz en los Consejos de Infancia y Adolescencia:

- Trabajar en equipo.
- Dirigir las reuniones.
- Gestionar con fluidez las emociones.
- Moverse dentro de las estructuras organizativas existentes.
- Comunicarse efectivamente.
- Influir en otros/as.
- Resolver conflictos.

26

Más información en el siguiente enlace, de la página “Participanda”, del Observatorio de la Infancia en Andalucía, donde se recogen las actividades de dicha experiencia, así como abundante material audiovisual, realizado durante el Encuentro, con la intención de difundir el proyecto <https://www.observatoriodelainfancia.es/participanda/i-encuentro-cihuelva/>

En el año 2018 se realizó el **II Encuentro de los Consejos de Infancia y Adolescencia** de la provincia de Huelva, en esta ocasión en la localidad de Lepe (Grupo Waingunga). El objetivo principal era continuar lo iniciado en la I edición, afianzando y dando continuidad por tanto a la propuesta, tanto a nivel técnico como metodológico. Más información y documentos audiovisuales en el siguiente enlace de “Participanda”: <https://www.observatoriodelainfancia.es/participanda/ii-encuentro-consejos-huelva/>

En el año 2019 se realizó el **III Encuentro de los Consejos de Infancia y Adolescencia** de la provincia de Huelva, en la localidad de Nerva, siendo la primera vez que la anfitriona era una localidad menor de 20.000 habitantes, y por tanto dependiente de la Diputación Provincial de Huelva. Los dos objetivos principales de este tercer Encuentro, en base a lo expresado por los NNA durante el Post-Encuentro de la segunda edición, fueron la importancia de adquirir conocimientos en materia de *comunicación* y así conseguir un mayor poder de convocatoria, y la necesidad de desarrollar una mayor capacidad de *movilización* para la visibilidad de los Consejos, y adquirir mayor relevancia en sus localidades. Más información y documentos audiovisuales en el siguiente enlace de “Participanda”. <https://www.observatoriodelainfancia.es/participanda/iii-encuentro-de-consejos-de-infancia-y-adolescencia-de-la-provincia-de-huelva/>

A finales de 2020 se realizó el **IV Encuentro de los Consejos de Infancia y Adolescencia** de la provincia de Huelva, siendo la localidad anfitriona en esta ocasión Isla Cristina, aunque tuvo que ser realizado vía online, debido a las restricciones de la pandemia. El objetivo principal de este cuarto Encuentro, en base a lo expresado por los NNA durante el Post-Encuentro de la tercera edición, fue continuar el ascenso y consolidación de lo ya conseguido en la escalera de la participación infantil continuando así el proceso iniciado hace cuatro años de esta apuesta pionera en Andalucía, tras las tres exitosas experiencias anteriores.

Más información y documentos audiovisuales en el siguiente enlace de “Participanda”. <https://www.observatoriodelainfancia.es/participanda/regalame-un-sueno-los-deseos-e-ilusiones-de-la-infancia-en-centros-de-atencion-2/>

El **V Encuentro** en 2021, también estuvo muy influenciado por el COVID-19, aunque con una incidencia algo menor, lo que propició un contacto algo más cercano entre los NNA participantes y que el acto final fuera compartido (aunque todavía bajo las



medidas sanitarias del uso de la mascarilla, etc.). Se repitió el modelo de la creación de pequeños audiovisuales en los distintos grupos que se conformaron, y todos versaron sobre un mismo tema, elegido como siempre por los propios NNA, en este caso *el Bullying*.

Después de dos años que estuvieron lógicamente muy limitados por la influencia de la pandemia de COVID-19, por fin en 2022 se volvía a la “normalidad” en el natural desarrollo del **Encuentro de los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia** de la provincia de Huelva. De esta manera, se volvió al formato de convivencia durante todo un fin de semana, siendo además el lugar elegido el municipio de Isla Cristina, donde estaba previsto haber realizado la quinta edición, durante el año 2020.

Se retomaba la reunión entre los NNA, el intercambio de experiencias, etc., un contacto directo que todos y todas transmitían echar en falta; ello se tuvo muy en cuenta a la hora de plantear la dinamización del Encuentro. Después de dos años tan “extraños”, los NNA manifestaban claramente su necesidad de disfrutar, pasarlo bien y encontrarse de nuevo; no podíamos perder de vista que el motivo del Encuentro tiene un sentido de reflexión y de trabajo compartido (además de los habituales del reconocimiento, visibilidad, etc.), pero era inevitable poner el acento en la celebración del reencuentro, algo que se tuvo en cuenta desde la organización de la dinamización. Este aspecto se acentuaba con el hecho de que el Encuentro se llevara a cabo en las excelentes instalaciones del Hotel Occidental Isla Cristina, que brindaba a los NNA multitud de estímulos muy llamativos: piscina, gimnasio, videojuegos, etc.

La dinamización planteada era por tanto similar a las realizadas en las modalidades presenciales anteriores (1ª a 3ª edición). De esta manera, se establecieron siete grupos de trabajo; seis de esos siete grupos trabajaron con tres talleres cada uno (cada uno de esos tres talleres de cada una de las tres temáticas elegidas: un taller sobre el sistema educativo, otro sobre los derechos de los NNA y otro sobre las relaciones tóxicas).

Cada una de las tres temáticas se separó en dos subtemáticas. El sistema educativo se dividió en “Cambios y propuestas de mejora” y “Cómo podemos participar los NNA en los cambios del sistema educativo”, los Derechos de los NNA en “Derechos de Protección” y “Derechos de Provisión” y las Relaciones Tóxicas en “Relaciones Tóxicas en las relaciones de pareja de los NNA”, y “Relaciones Tóxicas en las relaciones de Amistad en los NNA”. Cada grupo por tanto profundizó e investigó sobre los diferentes talleres y subtemáticas con las que trabajó, con el objetivo de explorar y reflexionar sobre el tema, compartiendo opiniones, realizando dinámicas, etc., para después trasladar, de una manera consensuada, una devolución que se compartiría el domingo, antes de la finalización del Encuentro, y que mostrara su mirada y sentir sobre la temática trabajada.

Los objetivos generales de los encuentros los podríamos resumir en:

- ✓ Crear un espacio de intercambio y convivencia entre los NNA pertenecientes a las entidades locales que suscribieron el Acuerdo Institucional por la Infancia y la Adolescencia en la provincia de Huelva y que cuenta con órganos de participación.
- ✓ Intercambiar experiencias del trabajo desarrollado por los diferentes Consejos de Infancia y Adolescencia de la provincia.
- ✓ Tomar conciencia de la participación de la infancia y adolescencia, un derecho recogido por la convención de los Derechos de la Infancia.

- ✓ Reconocer y dar visibilidad e identidad propia al trabajo que desarrollan los órganos de participación infantil en sus municipios y a los gobiernos locales que trabajan en la promoción de la Protección y el Buen Trato a la Infancia.
- ✓ Ofrecer a los NNA asistentes la posibilidad de analizar y debatir sobre la función de los consejos infantiles.
- ✓ Incorporar las propuestas e intereses de los NNA a la dinamización del Encuentro, aumentando la participación para que vayan adquiriendo mayor protagonismo.

Y en cuanto a *la metodología*, el principio básico metodológico es que la dinamización, herramientas y demás aspectos técnicos se adecúen a los ritmos, códigos e idiosincrasia particular de los NNA, para así lograr llegar a escenarios comunes que faciliten el intercambio real con las personas adultas. Es decir, darles voz, alejándonos de la idea de que sea él o ella quien tenga que adaptarse a un modelo y lenguaje adulto, consiguiendo de esta manera que la comunicación y el enriquecimiento sean más productivos y bidireccionales.

Para conseguir el objetivo de la participación real de los NNA (escucharles, darles voz, que participen, dirijan y decidan), nos basamos en la escalera de participación propuesta por *Roger Hart*, donde el autor nos invita a reflexionar sobre el papel real y el valor dado a la opinión de los NNA en los procesos de participación que deben incluir las siguientes características: circularidad, flexibilidad, dinamismo y adaptación a las circunstancias.



A nivel local, el CLIA tiene como objetivos:

- Garantizar la participación real y activa de la infancia en el municipio, en todos los procesos que les afecten, promocionando la participación de la infancia a través del órgano de participación compuesto por niños y niñas. Celebración la Convención de los Derechos del niño/a el 20 de noviembre.
- Recabar opinión de los niños y las niñas de los centros educativos sobre asuntos de interés, promoviendo la participación en condiciones de igualdad en la política municipal.
- Crear un espacio de intercambio y convivencia entre los NNA pertenecientes al CLIA.



- Tomar conciencia de la importancia de la participación de la Infancia y Adolescencia, un derecho recogido por la Convención de los Derechos de la Infancia.
- Reconocer y dar visibilidad propia al trabajo que desarrolla el órgano de participación infantil en el municipio de Lepe.
- Promover la participación activa de la infancia a través del Consejo Local de la Infancia y Adolescencia de Lepe (CLIA).
- Elaboración de encuestas o mecanismos de seguimientos de las opiniones y bienestar subjetivo de los niños y niñas, que permita a los responsables públicos identificar problemas y expectativas de los que se enfrenta la población infantil de Lepe.
- Impulsar la cultura de participación infantil y la democracia participativa en los centros educativos de la localidad.
- Favorecer la interacción entre la infancia, ayuntamiento y fortalecer la conciencia cívica. Celebración de Plenos municipales.
- Desarrollar campañas informativas para aumentar la participación infantil, a través de todos los medios disponibles (publicaciones audiovisuales, materiales didácticos, formativos e informativos).
- Facilitar y promover la participación activa de los/as menores, con las nuevas tecnologías.
- Formar a los niños y las niñas del órgano de participación infantil en competencias de cara a representar la voz de la infancia.
- Incluir la perspectiva de género en las actividades de sensibilización e impulso de la participación infantil.
- Sensibilizar a los niños y niñas de la localidad de la importancia de su participación en estos órganos de participación para poder expresar sus propias experiencias, puntos de vista, propuestas de mejora, etc.

Desde el órgano de participación de Lepe, se han realizado las siguientes campañas de sensibilización, desde su creación en 2017:

- * Celebración de la Semana de la Infancia, promoviendo la participación infantil y coincidiendo con el 20 de noviembre.
- * Jornadas de puertas abiertas con la policía local de Lepe.
- * Senderos fotográficos.
- * Proyección de películas junto con el área de cultura.
- * Campaña de sensibilización sobre Seguridad vial.
- * Actividad "El Clia y sus mayores". Cuidado a las personas mayores
- * Jornadas de intercentros de educación vial en Lepe.
- * Actividades de medio ambiente con la asociación *Árbol Mundo*: "la tierra nos habla, actúa ya". Reforestación en los patios de los centros educativos.
- * Campaña contra el acoso escolar en el ámbito educativo. "Date cuenta, stop bullying".
- * Campañas de sensibilización de recogida de excrementos caninos: "Contigo, Lepe más limpio". Con la colaboración de la policía local. Demostración de la unidad canina.
- * *Conoce y Participa*: con el objetivo de recoger sugerencias de todos los/as niños/as y así



efectuar propuestas de cambio en el municipio.

Para el próximo curso 2023/24, los temas que se trabajarán serán:

- × LGTBI Fobia
- × Salud mental y adicciones (vaper, bebidas energéticas y nuevas tecnologías).

El 45% de los niños, niñas y adolescentes encuestados afirman no conocer el Consejo Local de Infancia y adolescencia de Lepe, frente al 55% que si lo conocen. En el nuevo plan de infancia se trabajará más en la visualización y difusión del CLIA en el municipio.

30

En conclusión, para garantizar que la población infantil y adolescente sea escuchada es necesario trabajar en las siguientes áreas:

1. Participación significativa de la infancia y la adolescencia a través de órganos de participación y otros espacios
2. Protagonismo de la infancia
3. Fomento de la participación infantil: sensibilización, formación, encuentros y normativas

➤ **CAPÍTULO III. DERECHO A SERVICIOS ESENCIALES**

La población infantil y adolescente tiene derecho a recibir servicios esenciales. A continuación, se presentan datos relevantes en relación a este derecho:

- 97 menores accedieron al programa de refuerzo de la alimentación infantil en los colegios (Plan SYGA), en el curso 2022/2023).
- Recibieron ayuda de material escolar en el curso 2021: 220 menores desde infantil a secundaria.
- 105 familias con menores se beneficiaron de ayudas de agua.
- 71 menores y 40 familias se incluyeron en el programa de Ayudas Económicas Familiares.
- Durante el confinamiento se realizó un programa para mitigar los factores de desigualdad provocados por la brecha digital en los alumnos/as de las familias más desfavorecidas, para continuar su proceso educativo en igualdad de condiciones que el resto del alumnado:
 - ◆ **65 familias** con niños y niñas matriculados en los Centros Educativos.
 - ◆ Los recursos tecnológicos adjudicados son:
 - × 12 Tablets
 - × 35 Routers
 - × 30 Tarjetas SIM
- En cuanto al contexto educativo, en Lepe existen: 11 Centros de Educación Infantil, 7 CEIPs y dos IES con el siguiente número de alumnos/as:



➔ Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria:

	1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO		TOTAL
	GRUPO	PLAZAS	GRUPO	PLAZAS	GRUPO	PLAZAS	GRUPO	PLAZAS	
EL SUR	8	240	7	210	8	240	6	180	870
LA ARBOLEDA	8	240	7	210	6	180	5	150	780
TOTAL									1650

➔ Otras enseñanzas:

★ Bachillerato:

	1º BACH	2º BACH	TOTAL
EL SUR	105	71	176
LA ARBOLEDA	105	70	175

★ Ciclos y F.P.:

IES EL SUR:

Ciclo Formativo de Grado Superior de Energías Renovables	1º E.R.	2º E.R.
Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles (L.O.E.)	1º E.V.A.	2º E.V.A.
Formación Profesional Básica de Mantenimiento de Vehículos	1º F.P.B.	2º F.P.B.
Curso de Especialización en Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos	V.H.E.	
Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral	P.T.V.A.L.	

IES LA ARBOLEDA:

Formación Profesional Básica	Informática de oficina
	Gestión Administrativa
Formación Profesional de Grado Medio:	Sistemas Microinformáticos y Redes
	Confección y Moda
	Administración y Finanzas (DUAL)
Formación Profesional de Grado Superior:	Desarrollo de Aplicaciones Web
	Patronaje y Moda



- Los datos de absentismo escolar del curso 22/23 a fecha de marzo 2023 son casi insignificantes con respecto a la población matriculada, existe un porcentaje muy bajo, siendo mayor en secundaria que en primaria.
 - ✓ 22 alumnos/as absentistas en Educación Infantil y Primaria: de 3013 Alumnos/as el porcentaje de absentismo es del 0,73%
 - ✓ 32 alumnos/as absentistas en Educación Secundaria de 1650 Alumnos/as matriculados en los dos IES, suponen el 1,94% de absentismo entre la población adolescente
- Para la lucha Contra El Abandono Escolar, el Ayuntamiento de Lepe ha realizado distintas actuaciones en el ámbito educativo, para garantizar una educación que incida en los factores de riesgo de abandono temprano del sistema.
 - ➔ **PROYECTO SINERGIA:** la intervención se ha dirigido al alumnado de 1º a 4º de ESO, con edades comprendidas entre los 12 y 16 años, que ha sido expulsado por conductas inadecuadas a las normas establecidas. El grupo ha sido reducido durante todo el curso siendo el máximo 10 alumnos en el aula a la misma vez. (5 alumnos por cada instituto). El proyecto se desarrolló durante los 9 meses del curso escolar en horario lectivo (9:30 a 13:00), de lunes a viernes.

La Arboleda: 11 (10 Niños 1 Niña)

El Sur: 7 (6 Chicos 1 Chicas) 2º Eso (13 A 16)

- El municipio cuenta con un centro de Salud ubicado en Lepe y un consultorio en La Antilla, que dependen del SAS, desde dónde se llevan a cabo programas tanto asistenciales como preventivos a la población que reside en el municipio. Existen servicios especiales de maternidad, preparación al parto, promoción de la lactancia materna, y en colaboración con los servicios sociales comunitarios dentro del programa de preparación al parto la psicóloga de comunitarios imparte un taller de “Apego”. También está ubicado en las dependencias del centro de salud el centro comarcal de drogodependencias.

La Junta de Andalucía promueve de forma periódica programas dirigidos a la infancia y/o adolescencia, (niño sano, vacunación, revisión dental, revisión visual, detección de esclerosis) así, como campañas escolares donde se fomenta la adopción de hábitos saludables.

- Los hospitales públicos más cercanos se encuentran a 32 km en la capital. El municipio cuenta con el Hospital “Virgen Bella”, actualmente concertado, un Centro hospitalario de alta resolución, que se encuentra en construcción, y que daría cobertura a la población de la comarca costera y un centro médico privado con un amplio abanico de especialidades: “Urgencias San Roque”.
- Contamos con un centro comarcal de drogodependencia, los datos de Salud de los que disponemos son de 2017. Tras la realización del estudio diferenciado por género, sobre consumos y accesibilidad llevada a cabo en el Municipio en el año 2017 con alumnado de entre 12 y 18 años, observamos como nuestra situación es muy similar a la presentada a través de los diferentes informes y encuestas precedentes del “Observatorio español de drogas” y “La Población Andaluza Ante las Drogas”.

Queremos recalcar un año más que en nuestro Municipio, la edad de inicio de



consumo de alcohol, es menor a la indicada por los estudios estatales y autonómicos existentes -empezándose a consumir con cierta asiduidad a los 12 años un total del 17% de los encuestados, pasando a un 48,7% a los 14 años y que en relación al consumo del resto de sustancias, nos encontramos con grupos significativos de 15 años de ambos sexos, un total del 16,7%, con “consumos problemáticos”, especialmente de cánnabis. Señalamos con esto que, en la vertiente referida a las diferencias de género, hemos detectado que pese a haberse encuestado menos chicas, el porcentaje de consumos de alcohol y tabaco es mayor en chicas que en chicos, de aquí nuestra insistencia en este nuevo proyecto en llevar a cabo actividades dirigidas al género femenino.

34

- El Ayuntamiento de Lepe se sumó en abril de 2019 a la Red Local de Acción en Salud – Relas, impulsada desde la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, con el propósito de trabajar en red y coordinadamente por la salud de la población. El proyecto Relas - Red Local de Acción en Salud es una estrategia que promueve el desarrollo a nivel municipal de actuaciones de prevención, protección y promoción de hábitos de vida saludables. A través de esta iniciativa, la Consejería de Salud y Familias otorga a los ayuntamientos un papel destacado en el ámbito de la salud, por ser la institución más cercana a los ciudadanos.
- En el mes de abril de 2023 se aprobó el I Plan de Salud de Lepe como instrumento que hace realidad la acción local en salud, entendida como el conjunto de actuaciones orientadas a situar la política y las acciones de salud pública en el escenario más cercano a la población.

Incorporando la participación a la infancia y adolescencia, hemos preguntado a 197 menores las siguientes preguntas:

- ¿Consideras que mantienes una dieta equilibrada y variada?
56,8% Algunas veces/ 5,3% Nunca/ 37,9% Siempre
- ¿Consideras que tienes unos buenos hábitos de higiene?
97,9% Sí y un 2,1% No
- ¿Bebes alcohol?
97,4% No un 2,6% algunas veces
- ¿Has probado algunas de estas sustancias?
87,7 % No y un Sí 3,5% (Vaper)
- ¿Sabes (reconoces) cuando te sientes triste, enfadado, contento, etc.?
Siempre: 51,8%
Casi siempre 25,7
Algunas veces: 19,4%
Casi nunca: 2,1%
Nunca 1%



En conclusión, para garantizar que la población infantil, adolescente reciba los servicios esenciales, es necesario trabajar en las siguientes áreas:

1. Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso. AEF
2. Educación y TIC: ayuda, necesidades especiales, absentismo, brecha digital, NN tecnologías
3. Salud y alimentación: CRECIENDO EN SALUD, Ed Afectivo sexual,

➤ **CAPÍTULO IV. DERECHO A VIVIR EN ENTORNOS SEGUROS Y LIMPIOS**

Desde el área de Seguridad Ciudadana, la Policía Local de Lepe desde hace más de una década lleva impartiendo en los centros docentes de la localidad (Secundaria/Primaria/Infantil/Guarderías), jornadas presenciales para concienciar a los/as menores sobre:

- Educación Vial.
- Violencia de Género.
- Acoso Escolar o Cyberbullying.
- Consumo de Drogas en Adolescente.
- Asesoramiento para el Acceso a las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado (Bachillerato).

Estas clases se imparten teniendo en cuenta la materia y el estado madurativo de los menores según sus edades, o dificultades cognitivas por algún tipo de discapacidad.

Como hemos visto antes, la policía local imparte charlas y jornadas en centros educativos por diferentes materias como son: Violencia de Género / Acoso Escolar o Cyberbullying / Consumo de Drogas en Adolescente / Asesoramiento para el Acceso a las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado.

➔ **Educación Vial:** Este proyecto va acompañado de unas charlas presenciales impartidas sobre seguridad vial para que niños y niñas con trastorno del espectro autista (TEA) puedan cruzar la calle de forma segura. El objetivo es educar a los niños y niñas, y explicar en qué consiste la nueva señalización de pasos de peatones, donde aprenden como pueden cruzar la calle con mayor seguridad y seguir trabajando para hacer la ciudad más inclusiva y accesible para todos.

Esta jornada se han impartido en el aula especial del CEIP Alonso Barba, y forma parte del proyecto que se está ejecutando en nuestra localidad con el pintado de pictogramas en los pasos de peatones cercanos a centros educativos, parques infantiles, zonas de gran afluencia de peatones y zonas turísticas de la localidad. El proyecto está coordinado desde la Jefatura de la Policía Local de Lepe.

➔ **Conoce tu Policía.** Campaña de presentación y acercamiento del Cuerpo de la Policía local de nuestra localidad al alumnado de 5 años de todos los CEIPs de Lepe. En dicha presentación se muestran todos los elementos de dotación y vehículos policiales de la Policía Local, así como un acercamiento de la persona del agente como figura de proximidad y servicio público en materia asistencial y de seguridad.



→ **Agente Tutor.** - Es un programa de la policía Local, en colaboración con otros servicios municipales, que centra su actuación en el ámbito de la prevención y protección del menor.

El protocolo Marco del programa centra su atención en las actuaciones que tienen que ver con situaciones relacionadas con el entorno escolar, como son la prevención de drogodependencias, el absentismo escolar, o la violencia entre iguales. También en problemáticas detectadas en el medio abierto, como el consumo en la vía pública o la venta de alcohol y tabaco a menores locales y establecimientos públicos.

36

PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN DE PASOS DE PEATONES CON PICTOGRAMAS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON AUTISMO (2021).

Este proyecto está dirigido y realizado íntegramente desde la Policía Local, contando en todo momento con el asesoramiento de expertos de la asociación ANSARES y el Centro de Ocupación de Islantilla (COI). El proyecto consiste en pintar pictogramas de color azul en la primera franja blanca de los pasos de cebra, con el fin de facilitar que personas con autismo puedan asociar la señal con la acción para su cumplimiento, mediante cuatro sencillas normas: PARAR, MIRAR, COMPROBAR Y CRUZAR. Las calles son espacios de convivencia entre peatones, conductores, ciclistas y otros medios de transportes, por lo que no solo es muy importante organizar la buena circulación del tránsito, sino garantizar la seguridad de todos los que participan de él.

El objetivo es la señalización de pasos de peatones de nuestra ciudad para que los niños y niñas con autismo puedan cruzar las calles con mayor seguridad y seguir trabajando para hacer la ciudad más inclusiva y accesible para todos, estos pictogramas también son útiles para cualquier ciudadano con algún tipo de diversidad funcional o cognitiva, así como para menores de corta edad. Este proyecto irá acompañado con la impartición por parte de la policía local de jornadas de seguridad vial adaptadas para el alumnado del aula especial de los centros educativos de primaria, en su mayoría niños y niñas diagnosticados con autismo.

Acerca de las actividades en materia de **acción climática** favorable, destacar la relación directa entre la mejora del medio ambiente y la salud de las personas. Por este motivo, las funciones que se desarrollan repercuten en la salud humana de una u otra manera, directa o indirectamente. En este sentido, se pasa a redactar el listado de las actividades más relevantes en materia de salud:

- Prevención y Control de legionelosis. Elaborar y controlar el Plan Municipal de Prevención y Control de legionelosis.
- Prevención y Control de problemas de salud pública asociado a la fauna (mosquitos, cucarachas, garrapatas, pulgas, avispa, roedores, etc.). - Contratar, controlar los trabajos, tramitar e informar los tratamientos para la Prevención y Control de Plagas en la red de alcantarillado, zonas públicas y edificios municipales. Desinfección, Desratización y Desinsectación (DDD). Tramitar los certificados de tratamientos DDD en establecimientos privados.
- Tramitar convenio, controlar los trabajos, colaborar e informar para Prevención y Control de Mosquitos en marismas y zonas urbanas. Tramitar los tratamientos domiciliarios.



- Gestión de autorizaciones para la eliminación de nidos, dormideros y otros espacios de animales protegidos por motivos de salud.
- Gestión de quejas relativas a molestias relacionadas con el medio ambiente local y la salud ambiental.
- Elaboración y ejecución de actividades y proyectos para la adaptación y/o mitigación del Cambio Climático.
- Elaboración y ejecución de Proyectos y actividades de Educación Ambiental.
- Elaboración y ejecución de Proyectos de Ecología y Conservación.
- Elaboración y ejecución de Proyectos de recuperación de zonas degradadas en espacios urbanos y naturales.
- Proyectos de reforestación. - Proyectos de eliminación de residuos y vertidos. - Proyectos de mejora paisajística y aportación de equipamiento.
- Elaboración e implantación del Plan Local de Emergencia de Incendios Forestales.
- Elaboración y seguimiento del Plan de Acción de Energías Sostenibles.
- Seguimiento y Control de la Huella de Carbono del Municipio.
- Aprobación de Planes de Autoprotección de Incendios Forestales.
- Gestión de Residuos Municipales y Agrícolas.
- Vigilancia, inspección y control ambiental relativas a las funciones del departamento.
- Control de la Calidad del agua de Consumo.

37

Incorporando la participación de la infancia y adolescencia, 194 menores han respondido a las siguientes preguntas:

- ¿Vas al parque o utilizas algún lugar público al aire libre?

Siempre: 21,2% / Casi siempre 27% / Algunas veces: 42,9% / Casi nunca: 6,9% / Nunca: 2%

- ¿Te sientes seguro en la calle?:

Siempre: 16,9%/ Casi siempre 10,1% / Algunas veces: 34,4%/ Casi nunca: 11,1%/ Nunca: 10,1%



En conclusión, para garantizar que la población infantil y adolescente viva en entornos seguros y limpios es necesario trabajar en las siguientes áreas:

1. Movilidad dependiente y segura para la infancia. Protección contra todo tipo de violencia
2. Viviendas y planificación urbana adaptada a niños/as y adolescentes
3. Acción climática favorable a la infancia y adolescencia

➤ **CAPÍTULO V. DERECHO A SER NIÑO/A**

38

Equipamientos deportivos: Las infraestructuras de las instalaciones deportivas son:

1.- Casa del Deporte. Lugar dónde se encuentran ubicados todos los despachos, sala de reuniones y sala administrativa. El servicio de deportes cuenta con un taller de elaboración de trofeos.

2.- Instalaciones Municipales del Complejo Deportivo Las Moreras y Pabellón Municipal de Deportes “José Manuel Cortés Medina, que está compuesto de:

- Pista Central Pabellón J.M Cortés Medina
- Pista Pabellón Sur
- Pistas de Tenis
- Pistas de Pádel
- Pistas Fútbol 5
- Pistas Fútbol 7
- Pistas Exteriores de Atletismo, Fútbol Sala y Baloncesto

3.- Estadio de Fútbol “Ciudad de Lepe”.

4.- Campo Municipal de Deportes de Lepe.

5.- Centro Municipal de Medicina Deportiva Cristóbal Méndez.

Parques infantiles: Equipamientos para ocio y esparcimiento

Sistema de espacios públicos actuales. A nivel urbano se disponen de tres parques urbanizados de mayor extensión:

- El parque del Quinto Centenario, junto a la entrada norte de la carretera de Huelva.
- El parque de la Coronación, junto a la carretera de Ayamonte.
- El parque de la Estación, intercepta el sendero de la Vía Verde, antiguo trazado del ferrocarril

El **resto de sistemas de espacios libres de Lepe** está compuesto de un conjunto de plazas de carácter más tradicional, paseos y jardines de menor superficie, diseminadas por los diferentes barrios, en algunos de las cuales se ubican pequeños parques infantiles constituidos básicamente por balancines y toboganes para menores.

Existen varias sendas peatonales seguras para los menores, como ejes de comunicación dentro de los núcleos urbanos y para la práctica de deportes suaves, ocio saludable y en familia, destacando:



El paseo marítimo de La Antilla-Islantilla, el cual discurre paralelo a la línea de playa uniendo los núcleos de La Antilla y Urbasur.

- La vía Verde, Antiguo trazado del ferrocarril.
- Recinto Romero de la Ermita, próximo al puerto de El Terrón y playa de Nueva Umbría.
- Sendero de La Antilla a Islantilla.

Equipamientos culturales

La infraestructura cultural municipal está formada por dos bibliotecas municipales, una en Lepe y otra ubicada en La playa de La Antilla, que permanecen abierta durante todo el año. La Capilla de San Cristóbal, edificio destinado a exposiciones y como aula multifuncional, y el teatro "Alcalde Juan Manuel Santana".

ACTIVIDADES FÍSICAS

El servicio de deportes es el Área de Ayuntamiento encargada de la planificación de actividades físicas y deportivas dirigidas a la población. Cuenta siempre con la participación social de todos los agentes deportivos públicos, privados y ciudadanos, para recoger las sugerencias y aportaciones de los mismos. Su objetivo fundamental es la formación integral de sus practicantes en sus aspectos educativos y de salud física y psicológica por lo que abarca los siguientes apartados:

- × Escuelas y Clubes Deportivos
- × Actividades Deportivas.
- × Centro Municipal de Medicina del deporte Cristóbal Méndez.
- × Programas deportivos en todos los centros educativos del municipio.
- × Programaciones deportivas para otoño-invierno y en verano.

El servicio de deportes es una insignia para el municipio y casi el 90% de la población infantil a partir de 4 años participa en alguna actividad física.

Este servicio tiene un amplio programa deportivo y de actividad física para todos los públicos que abarca una veintena de modalidades deportivas y un amplio abanico de actividades:

- *Centro de Mayores Santa María de la Bella:* Gimnasia de Mantenimiento, Gimnasia 3ª edad, Zumba Mayores, Zumba 3ª edad, Pilates Mayores, Pilates 3ª edad, Piscina, Senderismo y Gimnasio.
- Entrenamiento Funcional.



- Centro Deportivo Prado Sport: Natación, Natación Terapéutica, Gimnasio, Cycling, Zumba, Aquagym, Pilates, Streching, Tonificación, Body Core, Body Fit, Gap, TRX, Power, Pádel.
- Centro Deportivo Pinares de Lepe: Tenis, Pádel, Fútbol 5 Indoor, Nordic Walking.
- Centro de Ocio Activo Waingunga: Actividades Multiaventura (Escalada, Tiro con Arco, Kayak, Paddle Surf, Circuito Puentes, Paintball, Minigolf, Ludoteca, Hinchables, Granja Escuela, Tenis de Mesa, Animación, Bailes, Rocódromo, Tirolina, Campamentos de verano.

Acerca del acceso a instalaciones culturales, Lepe tiene dos Bibliotecas “Baltasar de los Ríos”, una situada en el municipio y otra en La Antilla.

El total de usuarios/a infantiles (hasta los 18 años) asciende a 4.486, de los cuáles 2336 son hombres y 2.150 mujeres. Lo que supone que el 78% de los niños/as del municipio tienen acceso a dichas instalaciones.

El total de usuarios/as son 393. De los cuáles 182 son mujeres. 51 pertenecen a la Unión Europea. El resto a países no comunitarios (Marruecos, Senegal, Malí, Argelia, Ecuador, Colombia, etc.). 211 son hombres, 68 pertenecen a la Unión Europea, el resto a países no comunitarios.

Actividades que se llevan a cabo:

- Visitas guiadas a la Biblioteca.
- Cuanta Cuentos.
- Certamen de Cuentos.
- Talleres lector-escritura para extranjeros.
- A ver si sabes....
- Cada página en su sitio.
- Bingo de palabras.
- Completa el poema.
- Cuento incompleto.
- De libro a libro.
- Gymkhana de búsqueda de información.

Escuelas y Talleres de Municipales:

Escuela municipal de danza (baile flamenco):

Alumnos/as entre 3 y 18 años.....157



Escuela municipal de Música:

Aula de Música infantil Bilingüe de 3 a 7 años.....	44
Con instrumentos entre 8 a 18 años.....	125
Total.....	169

Taller municipal de pintura para adultos:

A partir de los 16 años.....	45
------------------------------	----

Taller municipal de pintura infantil:

Alumnos desde los 3 a los 14 años.....	60
--	----

El total de los/as menores que tienen acceso a los talleres municipales son 600. El precio de los talleres son 20€ mensuales lo que supone que la cultura es accesible.

Los programas dirigidos a la vida familiar son:

1.- APRENDIENDO EN FAMILIA III. Esta actividad ha tenido como objetivo ofrecer a madres y padres, una fuente de apoyo, grupal y profesional, permitiéndoles más éxito y eficacia el fomento de competencias relacionadas con la organización de la vida familiar. Se contabilizaron los siguientes participantes: 39 personas (17 hombres y 22 mujeres)

2.- TALLER “SOMOS FAMILIA V”. Campaña de sensibilización con un video promocional (adjunto enlace del vídeo de la campaña de sensibilización <https://fb.watch/iAsOv2jrL/>) e infografías a través de las redes sociales y televisión local para seguir abordando el trabajo con familias en procesos de separación, para fomentar las capacidades parentales necesarias en el desarrollo del bienestar emocional de los/as menores. La valoración global de la actividad es positiva, el vídeo tuvo un total de 1950 visualizaciones hasta la fecha y a través de la campaña de sensibilización se captó a familias separadas para la intervención y la participación en el taller de profundización “Somos Familia”.

3.- TALLER DE PROFUNDIZACIÓN “SOMOS FAMILIA IV”. Este taller se ha desarrollado en cinco sesiones en el que han participado madres, padres y abuelas de familias en proceso de separación. Los talleres se impartieron en el Aula de la Alcaldía de Barrios “Las Moreras”. En el taller han participado un total de 12 personas, de las cuales 2 eran hombres y 10 mujeres.

4.- TALLER PARENTALIDAD POSITIVA. Hemos llevado a cabo en su segunda edición el Programa – Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. En este taller han participado 21 personas, usuarias de los Servicios Sociales, familias con menores de entre los 2 a los 17 años



5.- TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN FAMILIAS. - Talleres de sensibilización para familias con menores de diferentes edades. Tanto el taller “Criar felices y contigo”, cuyo objetivo es aportar los conocimientos adecuados sobre el vínculo de apego y su construcción, como el taller “Educar con conciencia” cuyo objetivo es orientar a las familias para mejorar las relaciones entre hermanos y hermanas, los hemos realizado con la difusión del material que ya tenemos elaborado, a través de nuestro canal de YouTube de Lepe Siente. Este año hemos priorizado el taller de Puerto Seguro, el cual hemos realizado en ambos institutos y además lo hemos grabado, para poder usar este recurso en otras actividades de parentalidad. A continuación, describimos dicho taller:

- * **Puerto Seguro:** Como complemento al taller de autonomía emocional de 4º de la ESO, este año el taller de parentalidad positiva Puerto Seguro para padres y madres de adolescentes, se ha dirigido a las familias del alumnado de 4º de la ESO en exclusividad, llevando como título: Educar para querer y quererse y se realizó en cada instituto. Presenciales asistieron 9 familias y virtualmente tuvo 81 visitas

42

6.- TALLERES “CUENTA CONMIGO”. - Los Talleres Cuenta Conmigo han tenido como objetivo ofrecer un espacio lúdico educativo a 30 niños y niñas de entre 4 y 12 años en situación de vulnerabilidad, desde el 27 de junio al 2 de septiembre, con el fin de fomentar su desarrollo integral, previniendo conductas de riesgo y fomentando factores de protección. Se ha desarrollado en la alcaldía de barrio “Las Moreras”, durante la época estival del año 2022.

7.- ALCALDÍAS DE BARRIO. - Se trata de un proyecto que se lleva a cabo en las diferentes Alcaldías de Barrio de Lepe. Su objetivo es potenciar y mejorar los servicios de proximidad y colaborar en la de la vida familiar y laboral mediante el desarrollo de actividades educativas, socioculturales y de ocio y tiempo libre, que se realizan durante el curso escolar y fuera del horario lectivo. Otro de los objetivos de dicho proyecto, es proporcionar a los/as menores, con edades comprendidas entre los 6 y 12 años, un variado aprendizaje de conceptos y habilidades relativos a la convivencia, la educación en valores, la igualdad de género, el juego, el ocio, el deporte y la cultura. En total han sido seis las alcaldías barrio con este servicio con una participación total de 153 niños/as.

De las seis alcaldías puestas en funcionamiento es necesario destacar tres de ellas ya que tienen en común características que las identifican como áreas desfavorecidas dentro de la estructura urbana del municipio de Lepe.

8. -AULA MATINAL. El servicio del aula matinal ha sido atendido en tres Centros Educativos de la localidad (C.E.I.P. César Barrios, C.E.I.P. Oria Castañeda y C.E.I.P. Río Piedras), ubicadas en una sala o un espacio acogedor en el interior del Centro educativo, donde los alumnos han realizado las actividades principalmente de tipo lúdicas. La franja horaria de la prestación del servicio se inicia a la 7:00h. de la mañana y finaliza a las 9:00h, en la que la monitora también se ha ocupado del alumnado que lleva su desayuno de su hogar. Destacar que 92 alumnos /as han asistido durante el curso escolar, favoreciendo que sus familias acudiesen a su actividad laboral y evitando así un posible absentismo escolar.



9.- LA FÁBRICA. – Asociación que tiene como objetivo educar a los/as menores a través de las artes escénicas y la danza. Realizan teatros, danzas y encuentros. Tienen inscritos a 200 menores.

Consideran que las fortalezas y oportunidades más importantes que tiene la infancia y la adolescencia en Lepe son las aptitudes e ímpetu.

Consideran que las debilidades y amenazas más importantes que tiene la infancia y adolescencia actual son la desgana y el aburrimiento.

43

10.- AMPAS. - *AMPA Hispanoamérica.* Tiene como objetivo la mejora de la convivencia y de la educación. Las actividades que realizan son por la convivencia y educación. Son socios 150 menores. Consideran que las fortalezas y oportunidades más importantes que tiene la infancia y la adolescencia actual son la capacidad de interactuar y social

AMPA Al-Ándalus. Tiene como objetivo ser la voz y voto de los padres. Organizan actividades extraescolares y educativas. Son socios 300 menores.

11.- SCOUTS: GRUPO RODHES DE LEPE. - El principal objetivo es la educación en valores. Participan 45 menores. Las actividades se organizan desde la asociación para la infancia y adolescencia del municipio son: Gymkana, talleres, juegos de pistas, etc.

Consideran que las fortalezas y oportunidades más importantes que tiene la infancia y la adolescencia actual son el refuerzo en la educación y diversidad de actividades extraescolares.

Consideran que las debilidades y amenazas más importantes que tiene la infancia y adolescencia actual son los videojuegos y mala influencia en amistades.

12.- WAINGUNGA. Los objetivos principales de la asociación con los/as menores son el ocio saludable inculcando valores como el compartir, la responsabilidad, el respeto en la convivencia, hábitos saludables,...mediante las actividades en la naturaleza. Las actividades que se organizamos son deportivas en la naturaleza (escalada, tirolina, kayak, tiro con arco,..), de educación ambiental (senderos, talleres, huerto, granja,..), de animación, deportes convencionales, etc.

Consideran que las fortalezas y oportunidades más importantes que tiene la infancia y la adolescencia es que están concienciados de la problemática ambiental mucho más que sus mayores. Son nativos digitales y eso les puede ayudar en la eficiencia de las tareas a nivel general.

Consideran que las debilidades y amenazas más importantes que tiene la infancia y adolescencia es que necesitan desconectarse digitalmente y sociabilizar más. Tienen que saber de sus raíces para entender lo que ha costado llegar a la sociedad del bienestar actual.



Incorporando la participación a los niños y niñas, se les ha preguntado cuáles son los espacios que más le gustan de Lepe. Los espacios que más se repiten y valoran son:

Los parques, plazas de los barrios, el polideportivo, la piscina, las playas, el teatro, las alcaldías. También expresan que para los jóvenes no hay un espacio en Lepe.

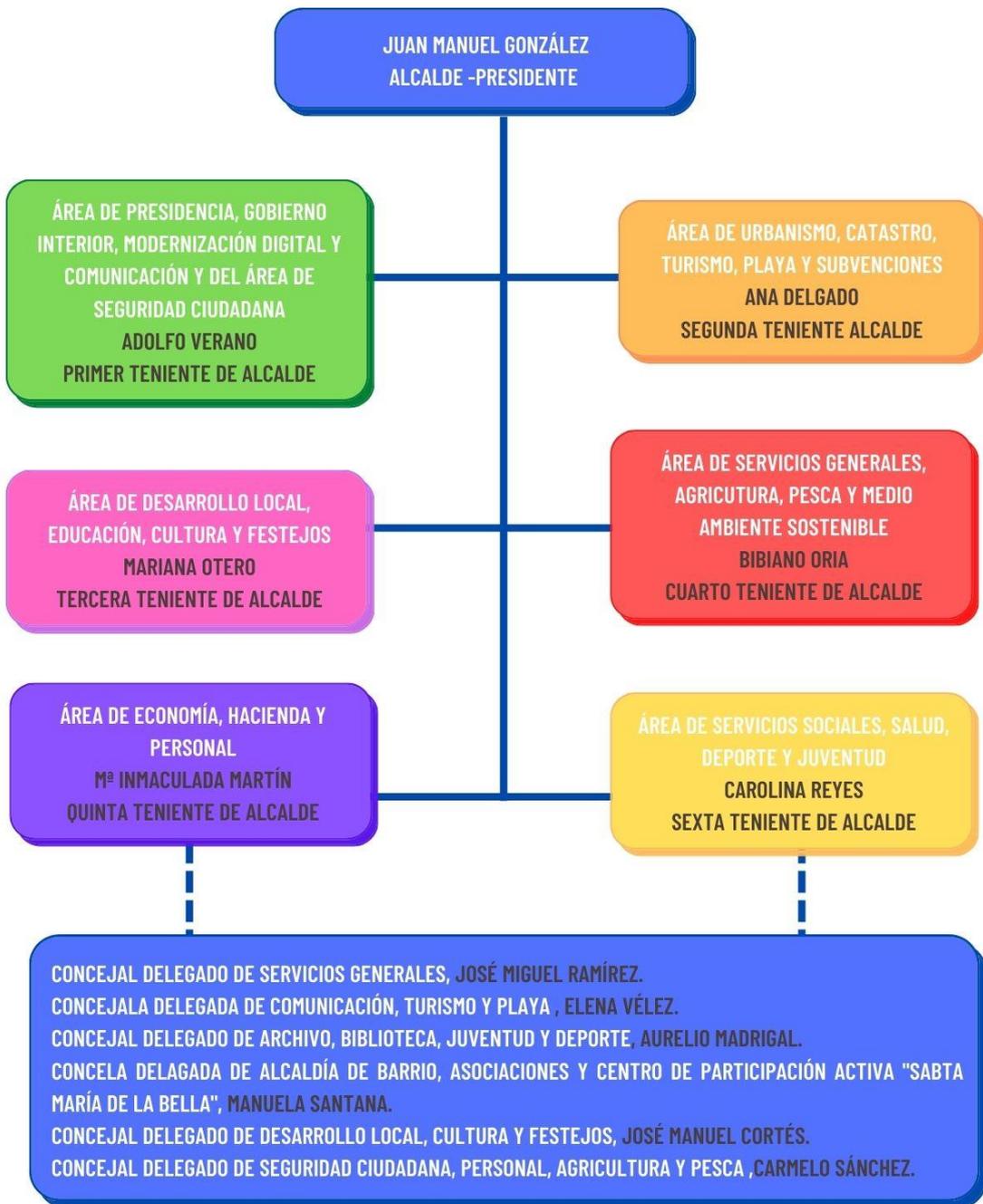
En conclusión, para garantizar que la población infantil y adolescente tenga el derecho a ser niño, es imprescindible trabajar en las siguientes áreas:

1. Acceso a instalaciones culturales, ocio y deportivas
2. Vida familiares
3. Cultura y juego

➤ **CAPÍTULO VI. ESTRUCTURA, POLÍTICAS Y GOBERNANZA**

El Área de Servicios Sociales, Salud, Juventud y Deportes es la que asume todas las competencias en favor de la Infancia y Adolescencia, aunque no disponemos de una Concejalía propia de "Infancia y adolescencia", contamos con personal técnico cualificado asignado para el desarrollo de todas las competencias relativas al programa Ciudades Amigas de la Infancia, Asimismo tanto el Plan como el órgano de participación infantil cuentan con una partida presupuestaria propia desde el año 2018.

ORGANIZACIÓN AYUNTAMIENTO





4.- DAFO.

Derivados del estudio técnico y participativo sobre la infancia y adolescencia y tras haber recabado, integrado y analizado los datos obtenidos, se expone en este apartado las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro municipio, en relación al bienestar de la infancia y adolescencia de Lepe.

46

• **DEBILIDADES**

- D1. Baja sensibilización de la población y de las familias con los derechos de la infancia.
- D.2 Falta de conocimiento de las condiciones socio económicas de las familias del municipio.
- D.3 No existe oferta de ocio y tiempo libre para adolescentes.
- D.4 El reglamento del CLIA no está aprobado por Pleno Municipal.
- D.5 No existe un canal de comunicación gestionado por el CLIA.
- D.6 Unidad de salud mental infanto juvenil saturada.
- D7 Baja satisfacción con los servicios de transporte municipal.
- D 8 Carril bici de corto trayecto y mal uso.
- D 9 Bajo nivel de formación entre la población activa.
- D 10 Dificultades para conciliar la vida familiar y laboral en algunos sectores laborales.
- D 11 Alto de nivel de desempleo, especialmente en mujeres y grupo de población joven.
- D 12 Escasa legislación local sobre participación y mecanismos para articularla.

• **AMENAZAS**

- A1. Excesivo uso del acrónimo CLIA, que puede desvincular las iniciativas de los derechos de la infancia.
- A2. Aumento en los últimos años de la pobreza y la exclusión social, especialmente a raíz de la crisis sanitaria COVID.
- A3 Transporte público entre los núcleos de población con escasa frecuencia horaria.
- A4 Falta de una vía verde que comunique los diferentes núcleos poblacionales.
- A5 Utilización de medios de transporte convencionales de forma masiva para desplazamientos cortos.
- A 6 Gran riesgo de inundación.
- A 7 Éxodo de población joven en busca de empleo más acorde a su formación.
- A 8 Falta de itinerarios seguros entre los núcleos del municipio lo que dificulta la comunicación y reduce la movilidad no motorizada.
- A 9 Posibilidad de que surjan conflictos inter étnicos.



• FORTALEZAS

- F1. Lepe cuenta con un Consejo escolar Municipal.
- F2. El Clia dispone de un recurso propio dónde poder reunirse y gestionar actividades.
- F3. Lepe cuenta con diversos espacios de participación infantil.
- F4. Se promueven procesos de consulta a la infancia mediante encuestas, buzones, etc.
- F5. El municipio cuenta con medios propios de intervención psicosocial y educativa.
- F6. Lepe dispone de un programa de educación emocional “Lepe Siente”
- F7. Se realizan acciones de prevención y formación de igualdad de género con la adolescencia de nuestro municipio.
- F8 El municipio cuenta con una amplia infraestructura educativa.
- F9 El municipio cuenta con un Plan de salud.
- F10 El entorno y los recursos naturales.
- F11 El municipio cuenta con cuerpos de seguridad especializado en violencia de género, infancia y adolescencia.

• OPORTUNIDADES

- O1. En el municipio existe un centro activo de ocio “Waingunga”.*
- O.2 Representación de Ampas en todos los Centros Educativos.*
- O3 El municipio cuenta con medios externos de ayudas económicas dirigidas a familias con menores a cargo en situación de vulnerabilidad.*
- O4 La red de parques infantiles nuevos adaptados en Lepe y La Antilla.*
- O5 Plan de movilidad urbana sostenible.*
- O6 Proyecto Concilia como oportunidad a las familias con menores para el fomento de la conciliación y corresponsabilidad.*
- O7 Transporte escolar a los IES de la localidad.*
- O8 Capacidad de generar empleo.*
- O9 Importantes recursos agrícolas y pesqueros*
- O 10 Academias privadas de idiomas.*

5. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES DESAFÍOS

Resultante del estudio diagnóstico, técnico y participativo sobre la infancia y adolescencia. Del análisis DAFO, y tras haber indignado en los datos obtenido, a través de diversas reuniones con el Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Lepe, el equipo técnico del PLIA y los diferentes agentes sociales relacionados con la infancia, se expone en este apartado una valoración global derivada de dicho esfuerzo; y se plantean los principales retos del municipio en su compromiso con la mejora de la calidad de vida de la infancia y la adolescencia, de dicho proceso, se pueden extraer una serie de conclusiones, que vamos a nombrar como posibles desafíos, que vemos a continuación:

RETOS Y DESAFÍOS:

- **Incorporar las propuestas del Consejo local de Infancia, las propuestas de los/as menores de las Alcaldías de Barrio y Asociaciones al II Plan de Infancia y Adolescencia de Lepe, alineando con la matriz de la convocatoria 2023.**



- Trabajar sobre el derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente, realizando versiones adaptadas a la infancia sobre sus derechos (con dípticos, con cómics, con murales, con propaganda y publicidad, vídeos, etc.).
- Visibilizar el trabajo que realiza el Consejo Local de Infancia y Adolescencia a través de los medios de comunicación y redes sociales.
- Contar con la población infantil más vulnerable.
- Sumar los agentes externos (principalmente asociaciones del municipio que trabajen con NNA).
- Conseguir un trabajo coordinado y cooperativo entre los agentes implicados en Infancia y Juventud.
- Necesarias más campañas de encuentros intergeneracionales, coordinados entre Centros Educativos, Asociaciones, AMPAS, Gobierno Local y adultos en general.
- Promover un ocio saludable y conseguir una mayor participación de los jóvenes en esas actividades.
- Mejorar las zonas de ocio existente y crear espacios para la juventud.
- Favorecer la movilidad no motorizada y crear caminos escolares seguros.
- Establecer un entendimiento focalizando responsabilidades, para regular el ocio juvenil de menores de 13-17 años.

6. ANEXOS Y FUENTES CONSULTADAS

http://www.diphuelva.es/municipios/25580_lepe

https://es.wikipedia.org/wiki/Lepe#N.C3.BACleos_menores

<https://huelvapedia.wikanda.es/wiki/Lepe>

<http://huelvabuenasnoticias.com/2015/03/12/la-torre-del-catalan-en-lepe-objetivo-del-programa-descubre-tus-fortalezas/>

http://www.ine.es/nomen2/inicio_a.do

<http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=3247&tipo=documento>

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/centros/Detalle.asp?>

[IdCentroAnt=8641&IdCentro=24215&CodTipoCentro=&CodPostal=&Municipio=&Provincia=](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/centros/Detalle.asp?IdCentroAnt=8641&IdCentro=24215&CodTipoCentro=&CodPostal=&Municipio=&Provincia=)

http://www.ine.es/nomen2/inicio_r.do

http://www.ine.es/nomen2/inicio_r.do (datos población año a año a partir del año 2000)

Manual para elaborar Planes de Infancia y Adolescencia de la Junta de Andalucía.



Cuestionario dirigido a Asociaciones del municipio.



Cuestionario dirigido a los niños, niñas y adolescentes del municipio